

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**COORDINACIÓN GENERAL DE ADJUDICACIONES**



**BASES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL  
GESFAL-035/2011**

**COMPRANET  
50067001-032-11**

**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL:  
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO  
A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GASES  
MEDICINALES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**

**PARA:  
LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

**MAYO DE 2011**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES**  
**DE DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

En cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en su Artículo 108, así como en lo dispuesto en los Artículos 15 fracción I, 16, 47 fracción IV inciso b) y 67 fracción V, 80 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y en el Artículo 50 fracción I de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2011, así como en lo dispuesto en los Artículos Sexto y Décimo párrafo II de los transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, publicada en el Periódico Oficial el once de febrero del año dos mil once, en relación con los Artículos 11 fracción III, XII y 52 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla se emiten las siguientes Bases para la Licitación Pública Nacional **GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11** de acuerdo a lo siguiente:

### **1.- DEFINICIONES GENERALES**

**1.1.- DEFINICIONES.** Para los efectos de las presentes Bases, se dan las siguientes definiciones:

**1.1.1.- BASES:** El presente documento, en conjunto con sus anexos y demás, mismos que contienen los conceptos, prevenciones, especificaciones, requisitos, reglas, motivos de descalificación y requerimientos, sobre los que se registrará la presente Licitación Pública Nacional y que serán aplicados para la contratación del servicio que se oferte.

**1.1.2.- COMPRANET:** El Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales ubicado en Internet bajo la dirección [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx)

**1.1.3.- CONVOCANTE:** Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Coordinación General de Adjudicaciones.

**1.1.4.- CONTRATANTE:** Los Servicios de Salud del Estado de Puebla

**1.1.5.- CONVOCATORIA:** La publicación legal hecha en los términos de los Artículos 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, así como las modificaciones que al efecto se hicieren a la misma, que contiene a esta Licitación Pública Nacional.

**1.1.6.- DOMICILIO DE LA CONVOCANTE:** Tercer piso del edificio que ocupa la Secretaría de Finanzas, Avenida 11 Oriente número 2224 Colonia Azcárate, en la Ciudad de Puebla, Puebla.

**1.1.7.- DOMICILIO DE LA CONTRATANTE:** Calle 5 Poniente número 1322 Colonia Centro, en la Ciudad de Puebla, Puebla.

**1.1.8.- FINALIDAD DE LA LICITACIÓN:** La presente Licitación Pública Nacional tiene como objetivo atender los requerimientos del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GASES MEDICINALES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO** para la Contratante.

**1.1.9.- LEY:** La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal vigente.

**1.1.10.- LICITACIÓN:** La Licitación Pública Nacional **GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**

**1.1.11.- LICITANTE:** La persona física o moral que se inscriba y participe en la presente licitación, de conformidad con lo que establecen las presentes Bases.

**1.1.12.- OFICIO:** El Oficio de Identificación del Proveedor mediante el cual se acredita como tal, expedido por el Padrón de Proveedores de la Secretaría de la Contraloría.

**1.1.13.- PROPUESTA:** Proposición técnica o económica que se expone en esta Licitación, conforme a las presentes Bases, para su análisis y valoración en todos sus aspectos.

**1.1.14.- PROVEEDOR:** La persona física o moral que celebre contratos o pedidos de adquisiciones, con la contratante como resultado de la presente licitación.

**1.1.15.- PEDIDO/CONTRATO:** Instrumento legal que suscribe la contratante con el licitante adjudicado, en el que constan los derechos y obligaciones conforme a los cuales se registrarán las partes del mismo.

### **2.- INFORMACIÓN GENERAL DE LA LICITACIÓN**

#### **2.1.- DESCRIPCIÓN GENERAL.**

**2.1.1.-** Contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GASES MEDICINALES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO** según cantidades, especificaciones y características descritas en los **ANEXOS 1, 2, 2A, 3, 4, 4A, 5, 6, 7, 8, 9 Y 10** de las presentes Bases

**2.1.2.-** El carácter de esta licitación es: **NACIONAL.**

**2.1.3.-** El origen de los recursos es: **ESTATAL.**

#### **2.2.- CONSULTA Y PAGO DE BASES**

**2.2.1.- PERÍODO DE CONSULTA Y PAGO DE BASES:** **DEL LUNES 09 AL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2011**

#### **2.2.2.- CONSULTA DE BASES:**

Se podrán consultar a través del Sistema Compranet, en la página: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) ó en la Coordinación

General de Adjudicaciones, ubicada en el tercer piso del domicilio de la Convocante, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a las 17:00 horas.

**2.2.3.- COSTO DE BASES:** Las bases tendrán un costo de \$ 2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) pagaderos en las instituciones bancarias señaladas en la orden de cobro. (DEL LUNES 09 AL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2011)

**2.2.4.- PAGO DE BASES:** Para poder realizar el pago, se deberá solicitar la generación de la “Orden de cobro”, previa presentación del ANEXOG de las Bases debidamente requisitado, esta orden de cobro se expedirá EN LAS INSTALACIONES DE LA CONVOCANTE en un horario de 9:00 a 16:00 horas, excepto el último día de venta (MIÉRCOLES 11 de Mayo) en que sólo será expedida hasta las 13:00 horas,

En el caso de los Licitantes, QUE NO ESTÉN EN POSIBILIDAD DE ACUDIR A LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, deberán solicitar la generación de la “Orden de cobro” enviando los datos que se indican en el ANEXOG, adjuntando el registro de participación expedido por el sistema COMPRANET, a los correos indicados en el punto 7.1 de estas Bases, para que por esa vía, les sea enviada su referencia de pago y se pueda generar la orden de cobro. Sólo se generará dicha orden hasta antes de las 13:00 horas del día MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2011.

**Nota:** Queda bajo la responsabilidad de los licitantes confirmar la recepción de su solicitud al teléfono (222) 2 29 70 00 ext. 5074 ó 5033.

Una vez que se obtenga la “Orden de Cobro”, el pago deberá efectuarse en los bancos autorizados en dicha orden, antes del vencimiento del periodo establecido para el pago de bases, señalado en los puntos 2.2.1 y 2.2.3

**2.2.5.-** Para la consulta y pago de bases de esta licitación, se deberá respetar el periodo y horarios mencionados en los puntos 2.2.1, 2.2.2 y 2.2.4.

**2.2.6.-** Es requisito indispensable para participar en la presente licitación el “pago de las bases”, y en ningún caso, el derecho de participación será transferible. Aclarando que, **la participación del licitante concluirá en caso de ser descalificado en alguno de los eventos de la licitación.**

### 3.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El licitante presentará **3 SOBRES** debidamente cerrados, sellados con cintas adhesivas e identificados con el nombre del licitante, número de licitación y número de sobre; en el lugar, fecha y hora establecidos en el punto 9 de estas Bases.

El **PRIMER SOBRE** deberá contener:

### 3.1.- PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ACREDITACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y MORALES.

**3.1.1.-** Identificación oficial vigente con fotografía de la persona asistente, cuyo original se podrá presentar al momento, para cotejar la documentación. Se considerará identificación oficial aquella que sea emitida por un Organismo Gubernamental (Original y copia simple).

**3.1.2.-** Sólo aquellos licitantes que tengan el oficio original de actualización en el padrón de proveedores de la Secretaría de la Contraloría vigente, podrán presentarlo dentro del primer sobre, en sustitución de la documentación solicitada en los puntos **3.1.3, 3.1.4, 3.1.5 y 3.1.6.** Para el punto **3.1.7,** sólo en caso que la persona que se presente en el acto, se encuentre debidamente acreditada en dicho padrón.

**3.1.3.-** Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal (Original o copia certificada y copia simple).

**3.1.4.-** Acta constitutiva del licitante. El giro de la empresa mencionado en el acta constitutiva, deberá coincidir con el servicio motivo de esta Licitación. (Original o copia certificada y copia simple).

**3.1.5.-** En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. (Original o copia certificada y copia simple).

**3.1.6.-** En caso de ser persona física, presentar acta de nacimiento del dueño del negocio. (Original o copia certificada y copia simple).

**3.1.7.-** Poder Notarial de la persona que acredite tener poder general para actos de administración y/o poder especial para participar en licitaciones, con facultades para presentar y firmar propuestas, así como recibir y firmar actas. (Original o copia certificada y copia simple).

En caso de que la persona que asiste en representación del licitante (ya sea persona física o moral) no sea la misma que firma las propuestas de esta Licitación, podrá acreditarse mediante Carta Poder simple debidamente requisitada, mediante la cual la persona que acredite tener el poder señalado en el párrafo anterior, le otorga el mismo para asistir en su representación a los eventos de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, apertura económica y fallo. (Sólo original dentro del folder de copias). Se deberá anexar invariablemente copia de la identificación oficial de quien otorga el poder.

**3.1.8.-** Carta en hoja membretada, suscrita y firmada por el representante mencionado en el punto **3.1.7** en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que:

- Las modificaciones sustantivas a los estatutos que presento en este acto, es(son) la(s) última(s) existente(s).

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES**  
**DE DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACÍO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

- Que si no presento modificaciones sustantivas es porque los estatutos no han sufrido modificación alguna.
- El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- Que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del **Artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal**; tampoco se encuentra inhabilitado, o su registro en el Padrón de Proveedores suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación por resolución de la Secretaría de la Contraloría.
- Que conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la **Licitación Pública Nacional GESFAL-035/2011, COMPRANET 50067001-032-11**. Asimismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones.

Si el Licitante inscrito en este procedimiento es una persona física, no le aplican los primeros tres puntos de la carta.

Esta carta debe presentarse conforme al **ANEXO A** de las presentes Bases, en original, dentro del primer sobre y dentro del fólder de copias.

**3.1.9.-** Pago provisional de impuestos federales **Febrero 2011** (Original o copia certificada y copia simple, sólo en copia simple, si es por vía electrónica) con el acuse de recibo del **SAT** y con la liga digital correspondiente.

**3.1.10.-** Declaración anual de los impuestos federales correspondientes al **ejercicio fiscal de 2010** (Original o copia certificada y copia simple, sólo en copia simple, si es por vía electrónica), con el acuse de recibo del **SAT** y con la liga digital correspondiente.

**3.1.11.-** Orden de cobro generada por la Convocante y comprobante de pago de bases con sello bancario (Original y copia simple legible), cuya fecha y monto deberán estar dentro de lo señalado en los puntos **2.2.1 y 2.2.3** de las presentes bases. **No cumplir con lo anterior será motivo de descalificación.**

**IMPORTANTE:** En caso de que el licitante no presente la copia simple de algún documento, podrá, de así considerarlo pertinente y bajo su propio riesgo, dejar el documento original para copia y cotejo por parte de la Convocante, pudiendo solicitar su devolución hasta el fallo de la licitación.

**NOTA:** Se solicita a todos los licitantes que la documentación legal original y copia solicitada según sea el caso, se presente debidamente señalada para su rápida identificación, en un sólo sobre, invariablemente cerrado y sellado con cinta adhesiva, debidamente identificado con el nombre del licitante, número de licitación y la leyenda "Documentación legal" o "Sobre 1", de la cual los originales o copias certificadas estarán en un fólder y las copias simples invariablemente en tamaño carta, en otro fólder con broche tipo "baco", dentro del sobre, respetando en ambos casos el orden de presentación.

#### **4.- ASPECTOS TÉCNICOS**

El **SEGUNDO SOBRE** identificado con el nombre del licitante, número de licitación, la leyenda "Propuesta Técnica" o "Sobre 2", deberá contener:

##### **4.1.- PROPUESTA TÉCNICA.**

**4.1.1.-** La propuesta técnica **ANEXOB** deberá estar impresa en papel original membretado del licitante, **EN DOS TANTOS** (original y copia debidamente separados), debiendo los 2 (dos) tantos (original y copia) ser exactamente iguales, tanto en anexos, cartas, etc. y separando los originales de las copias.

La propuesta técnica (ANEXOB) así como demás cartas y documentos solicitados, que se anexen a la misma, invariablemente deberán estar impresos en papel original membretado del Licitante, indicando el número de la presente Licitación GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11 dirigidos a la convocante, debiendo la última hoja, además, contener la firma, nombre y puesto del representante legal del Licitante y encontrarse dentro del segundo sobre. El no cumplir con lo anterior, será causa de descalificación.

Tanto el original, como la copia deberán estar debidamente separados, en diferentes recopiladores, debiendo el contenido de los dos tantos ser iguales.

**NOTA:** Con la finalidad de dar certidumbre al procedimiento, el Licitante, bajo su más estricta responsabilidad, deberá presentar la propuesta técnica (ANEXO B) y demás documentos solicitados, debidamente foliados en estricto orden consecutivo, sellados y firmados al calce en todas y cada una de las hojas por la persona autorizada para ello, conforme al poder notarial. De no hacerlo así, no tendrá derecho a reclamar la pérdida de documento alguno.

**4.1.2.-** Aquellos documentos que formen parte de la propuesta técnica y que por su misma naturaleza no puedan ser modificados o alterados, se acepta que se presenten en su forma original.

**4.1.3.-** La propuesta técnica tomando como ejemplo el formato del **ANEXOB**, deberá estar debidamente capturada en un dispositivo **USB**, el cual será proporcionado por el Licitante, mismo que deberá encontrarse dentro del “**Sobre 2**” ó **Propuesta Técnica**. La información contenida en el mismo, deberá ser igual a la expresada en forma impresa; en caso contrario será causa de descalificación.

**NOTA:** El dispositivo **USB se les regresará** al finalizar el evento de Presentación de Documentación Legal y Apertura de Propuestas Técnicas.

Cabe aclarar que dicho formato (**ANEXO B**), será entregado por la Convocante, al término del evento de la Junta de Aclaraciones, y el dispositivo solicitado deberá contener, asimismo, la información y modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.

**Es importante que el licitante verifique antes de incluir su dispositivo USB en el sobre, que el mismo contenga una etiqueta con el nombre del licitante, número de licitación y “Propuesta Técnica”; que la información solicitada se encuentre debidamente capturada, no escaneada, a renglón seguido, no dividir la tabla y que no tenga problema para leerse. Lo anterior con el objetivo de que la misma se pueda plasmar en el Acta correspondiente del evento señalado en el punto 9 de estas Bases. (No incluir imágenes).**

**4.2.-** Todas las características y especificaciones que se manifiesten en su Propuesta Técnica (**ANEXO B**), deberán basarse invariablemente en lo requerido en el **ANEXO 1**, considerando los posibles cambios de la Junta de Aclaraciones, considerando el número de la partida, cantidad, unidad de medida y la descripción técnica detallada del servicio. No cumplir con lo anterior, será causa de descalificación.

**4.3.- PERÍODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: DEL 01 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011**

**4.3.1.-** Esta licitación es con la modalidad de contrato abierto, en apego al Artículo 108 de la Ley, por lo que la contratante se compromete a adquirir obligatoriamente la cantidad mínima según **ANEXO 2** del Directorio de Unidades aplicativas señaladas en el **ANEXO 3** de las presentes bases, y la entrega de las cantidades restantes estará sujeta a las necesidades y a la disponibilidad presupuestal de la contratante.

**4.4.- PERÍODO DE GARANTÍA: DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y HASTA 3 MESES POSTERIORES AL TÉRMINO.**

**4.4.1.-** Los términos y condiciones establecidos en los puntos **4.3** y **4.4** deberán estar asentados en la propuesta técnica (**ANEXO B**), debiendo coincidir con lo solicitado. También se acepta asentar en su propuesta “**según Bases**” o “**el periodo requerido en Bases**”. No cumplir con lo anterior, será causa de descalificación.

**4.5.- REQUISITOS TÉCNICOS QUE COMPLEMENTAN Y CONFORMAN LA PROPUESTA TÉCNICA:** El licitante deberá anexar a su propuesta técnica dentro del segundo sobre lo siguiente: (No cumplir con alguno de ellos será causa de descalificación).

**4.5.1.-** Carta bajo protesta de decir verdad en la que el Licitante se comprometa, en caso de resultar adjudicado, a brindar el servicio de **Mantenimiento Preventivo y Correctivo** de la siguiente manera:  
El mantenimiento preventivo se realizará 2 veces por año y el mantenimiento correctivo tantas como sea necesario.

**4.5.2.-** El licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en el que se obliga a atender las emergencias en un tiempo de respuesta máximo de 6 hrs.

**NOTA:** Para los servicios de emergencia o reporte de mantenimiento correctivo es obligación del proveedor atenderlo diligentemente conforme lo previsto, en caso de que no se atiende y sea el segundo reporte se tomará como causal de rescisión de contrato.

**4.5.3.-** El licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad donde se obligue a garantizar los insumos y materiales suministrados durante la vigencia del contrato y hasta por un periodo de 180 días posteriores al término de la vigencia.

**4.5.4.-** Una vez adjudicado el servicio de Mantenimiento Preventivo, estos podrán ser suspendidos parcialmente a petición de cada unidad aplicativa, en caso de que consideren innecesario seguir otorgando el servicio de mantenimiento a ciertos equipos, lo anterior sin perjuicio de la contratante.

**4.5.5.-** Carta bajo protesta de decir verdad en la que el Licitante se comprometa, en caso de resultar adjudicado, a brindar el servicio de **Mantenimiento Preventivo y Correctivo** bajo los siguientes incisos:

**a).-** En el caso de servicios de Mantenimiento Correctivo con suministro de refacciones, previo al suministro de las mismas, el proveedor deberá presentar la cotización al personal de mantenimiento y deberán suministrarse hasta la autorización del Departamento de Mantenimiento de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, de acuerdo con el precio fijado en el contrato según **Anexo 4**.

**b).-** Para el caso de las refacciones se tomará como referencia el precio que el licitante ofertó en el **Anexo 4**, quedando el precio fijo durante todo el año.

**c).-** Para la prestación del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a tomas, central y redes de distribución de gases medicinales y sistema de aire y vacío, los licitantes estarán sujetos a la disponibilidad de los equipos por parte de las unidades aplicativas, debiendo anotar en la orden o reporte de servicio y bitácora, en su caso, la programación, justificando plenamente el cambio de fecha, a fin de no incurrir en sanciones debiendo ser avalada por la unidad aplicativa, así como notificar al Departamento de Mantenimiento de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES**  
**DE DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

**4.5.6.-** El licitante deberá acreditar su experiencia con un mínimo de dos años de operar en el mercado, comprobable y vigente, para lo cual presentará copia simple de contratos o facturas similares al objeto de esta licitación, que ampare que prestó el servicio similar al requerido por la convocante, a instancias públicas o privadas, debiendo contener un listado de los clientes actuales y fecha de terminación de los contratos respectivos, pudiendo ocultar cifras, conteniendo datos generales sobre la ubicación de sus oficinas y talleres, especificando claramente los números telefónicos, no celulares y preferentemente con servicio de **(01 800)**, correo electrónico, horarios y días de la semana que ofrece para recibir órdenes de servicio, y emergencias, incluyendo sábados, domingos y días festivos.

**4.5.7.-** El licitante de servicio deberá presentar plantilla de técnicos con mano de obra calificada para otorgar los Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo, especificando la integración de cuadrillas, acreditando su especialidad a través de documentos (cursos, diplomas o cualquier otro medio) que especifique su capacitación en equipos similares a los incluidos en el presente procedimiento adquisitivo, así como las unidades de transporte suficientes para el traslado del personal a la unidad aplicativa.

**4.5.8.-** El licitante deberá presentar listado de herramienta y equipo a utilizar en los servicios de mantenimiento preventivo y/o correctivo, anexando en su caso, los certificados de calibración vigentes.

**4.5.9.-** Será obligatorio que el licitante presente un calendario programático del servicio de revisiones de mantenimiento preventivo de las zonas, indicando los conceptos y frecuencia conforme a las especificaciones mencionadas en los requisitos mínimos que deben cubrir las rutinas del Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo a tomas, central y redes de distribución de gases medicinales y sistema de aire y vacío, sin costo adicional para la Contratante.

**4.5.10.-** De conformidad a la Norma, **NOM197-SSA-1, numeral 5.5.2** en donde el responsable sanitario debe de dar capacitación para el manejo de los equipos, al personal que labore en el establecimiento, situación que se apoya con el prestador de servicios, se pide que estén registrados ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para emitir constancias oficiales, el licitante deberá presentar la acreditación respectiva en la que conste que cuenta con la autorización para otorgar cursos, así como relación de los cursos autorizados.

**4.5.11.-** Presentar en su propuesta técnica, carta garantía del **Anexo 7** en papel membretado del licitante, suscrita por quien tenga facultades para ello conforme al poder notarial, por el periodo requerido en las bases para la reparación del o los equipos correspondientes, en caso de contar con la autorización para el cambio de refacciones.

**4.5.12.-** En la propuesta técnica, también deberán incluirse debidamente requisitados los formatos de los **Anexos 6, 8, 9 y 10**.

**4.5.13.- VISITA A LAS INSTALACIONES:** Los licitantes deberán acudir a la visita de las Instalaciones de cada una de las Unidades Aplicativas (**VER ANEXO 3**), **DEL 09 AL 19 DE MAYO DE 2011, EN HORAS Y DÍAS HÁBILES**, ubicadas en los domicilios señalados en el **ANEXO 3**, debiendo llevar a cada visita la constancia correspondiente, de acuerdo al formato del **ANEXO 5**, en original y copia.

Asimismo, deberán presentar dentro de su propuesta técnica las constancias de acreditación de **cada una de las visitas realizadas (ANEXO 5)**. Con el sello, nombre y cargo de las autoridades correspondientes. El no presentar las constancias, será motivo de descalificación.

**Nota:** Los licitantes deberán visitar las instalaciones de las unidades aplicativas a cotizar, desde el momento de la adquisición de las bases y hasta con un día de anterioridad a la presentación de la propuesta técnica, con la finalidad de incluir en su propuesta todos los cargos que sean necesarios, debiendo mostrar al personal de dichos centros que se lo solicite, el recibo original de la compra de bases y recabar el sello, nombre y cargo de las unidades aplicativas y administrativas, en caso de que esto no sea posible, se deberá recabar el sello de la presidencia municipal, por lo tanto, el licitante acepta que el desconocimiento de tales condiciones, en ningún caso servirá posteriormente para aducir justificación por incumplimiento del contrato o para solicitar incremento en los precios consignados en las ofertas económicas.

**4.5.14.-** Copia simple legible de 3 (tres) facturas del licitante a favor de clientes diferentes, a los que se les haya prestado un servicio igual o similar al licitado, **Dentro del periodo de Enero 2010 a Marzo de 2011**, pudiéndose ocultar los precios en las citadas facturas.

**Nota:** La factura podrá ser expedida con posterioridad al periodo de servicio, siempre y cuando el servicio haya sido otorgado dentro del periodo marcado en este punto.

**Si alguna de las facturas solicitadas no hace referencia al periodo señalado, será motivo de descalificación.**

**Si alguna de las facturas no presenta fecha de periodo de prestación del servicio, se tomará como válida la fecha de expedición, siempre y cuando se encuentre dentro del periodo requerido.**

**4.5.15.-** Carta en hoja membretada del licitante, debidamente firmada por el representante legal, haciendo referencia al número de la presente Licitación, en la que se compromete a presentar ante la Contratante su documento vigente del padrón de proveedores del Estado, en el caso de resultar adjudicado, al momento de la formalización del contrato/pedido respectivo.

**O bien, en caso de no contar actualmente con dicha inscripción al padrón, deberá anexar:**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES**  
**DE DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACÍO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

**4.5.15.1.-** Carta en hoja membretada del licitante, debidamente firmada por el representante legal, haciendo referencia al número de la presente licitación, en la que se compromete en caso de resultar adjudicado a iniciar los trámites ante la Secretaría de la Contraloría; y a entregar el comprobante a la contratante al momento de la formalización.

Se sugiere que, en caso de no estar inscrito el licitante en dicho padrón, comience a realizar sus trámites correspondientes ante el módulo de la Secretaría de la Contraloría ubicado en el tercer piso del domicilio de la Convocante.

#### **4.6.- INFORMATIVOS.**

**4.6.1.-** El licitante solo podrá presentar una propuesta técnica por la partida, en caso de presentar dos propuestas o más, el licitante será descalificado. No se acepta poner lo solicitado en el ANEXO1, y posteriormente indicar "COTIZO" y poner descripción diferente a la solicitada, ya que se considerará como dos propuestas en la misma partida.

**4.6.2.-** En caso de que el dispositivo **USB** entregado por los licitantes para cubrir con los puntos **4.1.3** y **5.1.1**, no pueda ser abierto por el equipo de la convocante o bien no contenga los archivos respectivos (propuesta técnica y/o propuesta económica), durante los eventos correspondientes, se procederá a obtener copia fotostática o escaneada de sus propuestas, con el objetivo de adjuntarlas al acta correspondiente, formando parte integrante de las mismas, y sean conocidas por todos los licitantes; sin que esto sea motivo de descalificación.

**4.6.3.-** Se le solicita a los licitantes que en la presentación de sus propuestas se maneje preferentemente letra mínimo tamaño 10, ya que permite una rápida identificación de los datos asentados.

#### **4.6.4.- INTEGRACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

La propuesta técnica deberá presentarse dentro del segundo sobre, de la siguiente manera:

**a)** En 2 (dos) tantos (original y copia) exactamente iguales y separando los originales de las copias, en recopiladores diferentes, información que deberá coincidir con la que contenga el dispositivo **USB** señalado en el punto **4.1.3**.

**b)** La presentación de las propuestas será en recopiladores lefort de dos argollas preferentemente, o en carpetas de 3 argollas, solicitando atentamente **no presentar hojas sueltas y/o engrapadas y/o en protectores de hoja, ni en fólder con broche.**

**c)** La documentación deberá venir organizada, a través de separadores o pestañas, de acuerdo al orden de los puntos señalados en las presentes Bases.

**d)** Cada uno de los documentos que integren la propuesta técnica, deberán estar debidamente foliados o numerados, tanto en el original como en la copia, incluyendo toda la documentación anexa que se les haya solicitado, de conformidad con la nota indicada en el punto **4.1.1** de las presentes bases.

**e)** Los documentos que se anexen y no hayan sido solicitados en las presentes Bases, no serán considerados para la evaluación técnica.

**Debido a que los 2 juegos deberán ser exactamente iguales, se recomienda sacar las copias una vez que se haya integrado, firmado y foliado toda la documentación del original.**

### **5.- ASPECTOS ECONÓMICOS**

El **TERCER SOBRE** identificado con el nombre del licitante, número de licitación, la leyenda **Propuesta Económica o "Sobre 3"**, deberá contener:

#### **5.1.- PROPUESTA ECONÓMICA.**

**5.1.1-** La propuesta económica **ANEXOS C, 2A Y 4A** deberá estar impresa en papel membretado original del licitante, dirigida a la convocante, indicando el número de la presente **Licitación GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**, solo en original, debiendo contener invariablemente la firma en todas y cada una de las hojas, por la persona autorizada para ello conforme al poder notarial, indicando nombre y puesto.

**NOTA:** Con la finalidad de dar certidumbre al procedimiento, el Licitante, bajo su más estricta responsabilidad, deberá presentar la propuesta económica (ANEXO C, 2A y 4A) y demás documentos solicitados, debidamente foliados en estricto orden consecutivo, sellados y firmados al calce en todas y cada una de las hojas por la persona autorizada para ello, conforme al poder notarial. De no hacerlo así, no tendrá derecho a reclamar la pérdida de documento alguno.

La propuesta económica del licitante, tomando como ejemplo los **ANEXO C, 2A Y 4A** deberá considerar cada uno de los puntos que aquí se enumeran, debidamente capturada en un dispositivo **USB** el cual será proporcionado por el Licitante, mismo que deberá encontrarse dentro del **"Sobre 3" ó Propuesta Económica**. La información contenida deberá ser igual a la expresada en forma impresa; en caso contrario será causa de descalificación.

**NOTA:** El dispositivo **USB se les regresará** al finalizar el evento de apertura de propuestas económicas.

Cabe aclarar, que dicho formato será entregado por la Convocante, al término del evento de Junta de Aclaraciones, y el dispositivo solicitado deberá contener, asimismo, la información y modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.

5.1.2.- Para la presentación de su propuesta económica, adicional al **Anexo C**, el licitante deberá:

a).- Presentar propuesta económica por zonas dichas propuestas deberán estar impresas en papel membretado del licitante, debiendo contener firma por la persona autorizada para ello conforme al poder notarial y sello de la empresa en todas y cada una de las hojas, de acuerdo con el formato **Anexo 2A**.

b).- Presentar anexo de refacciones de acuerdo al formato del **Anexo 4A**.

5.1.3.- Los precios de los **ANEXOS C, 2A Y 4A**, deberán presentarse en Moneda Nacional, con **2 decimales** como máximo, y deberán mencionar en la propuesta, que **“Los precios serán firmes hasta la total prestación del servicio”**. No presentarla así, será causa de descalificación.

5.1.4.- La propuesta económica no deberá presentar raspaduras, enmendaduras o correcciones.

5.1.5.- En caso de existir descuentos, se deberán incluir en su propuesta.

5.1.6.- En caso de que existan errores aritméticos, éstos serán rectificadas, prevaleciendo invariablemente el precio unitario ofertado.

5.1.7.- Solo será cubierto por la contratante, el impuesto al valor agregado (IVA); cualquier otro impuesto o derecho deberá ser cubierto por el proveedor

5.1.8.- En caso de que existiere algún error en el cálculo del IVA (16%), la convocante podrá hacer la corrección de dicho impuesto, sin que esto, sea motivo de descalificación de la partida ofertada.

5.1.9.- Los licitantes solo podrán presentar una propuesta económica por la partida, en caso de presentar dos propuestas o más, el licitante será descalificado.

5.1.10.- Se solicita que los precios unitarios presentados se protejan con cinta adhesiva preferentemente.

5.1.11.- En el precio ofertado, el licitante deberá considerar lo concerniente a transportación, alimentación y viáticos en general derivado de la prestación del servicio; por lo que en caso de resultar adjudicado, no podrá exigir mayor retribución por ningún otro concepto. No se aceptarán proposiciones escaladas de precios, las propuestas serán en precios fijos hasta el término del contrato.

**Es importante que el licitante verifique antes de incluir su dispositivo USB en el sobre, que el mismo contenga una etiqueta con el nombre del licitante, número de licitación y “Propuesta Económica”, que la información solicitada se encuentre debidamente capturada, no escaneada, a renglón seguido y que no tenga problema para leerse.**

**Lo anterior, con el objeto de que la misma se pueda plasmar en el Acta correspondiente, del evento señalado en el punto 12 de estas Bases. (No incluir imágenes).**

## 5.2.- REQUISITO ECONÓMICO:

Todos los licitantes deberán anexar a su propuesta económica, en el tercer sobre, además lo siguiente:

5.2.1.- Garantía de seriedad, conforme al punto 6 de estas Bases. No cumplir con lo anterior será causa de descalificación.

## 6.- GARANTÍA DE SERIEDAD DE PROPUESTA.

6.1.- En apego al Artículo 126 fracción I de la Ley, los Licitantes garantizarán la seriedad de sus propuestas, mediante cheque cruzado, el cual deberá contener la

leyenda de “no negociable”, o fianza **a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla**, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) **del monto total de su propuesta a cantidades máximas** sin incluir el IVA.

La garantía se exige para cubrir al Gobierno del Estado de Puebla, contra el riesgo de incumplimiento por parte de los licitantes en los siguientes casos:

a) Si el(los) licitante(s) retira(n) su oferta.

b) Si el(los) licitante(s) al(a los) que se le(s) adjudicó el pedido derivado de esta licitación, no firma(n) el mismo, de conformidad con los plazos establecidos en estas Bases.

En cualquiera de estos casos, la garantía de seriedad se aplicará en beneficio del Gobierno del Estado de Puebla, como indemnización por los daños ocasionados. Esta garantía deberá presentarse **dentro del “Sobre 3”**.

6.2.- En caso de que los licitantes, para garantizar sus propuestas, decidan otorgar póliza de fianza, ésta deberá ser expedida por Afianzadora autorizada conforme a la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, y su redacción será conforme al **ANEXO D**.

6.3.- No se aceptarán garantías con enmendaduras, tachaduras, rotas o perforadas. Ni cheques de cuentas de persona distinta al licitante. El presentarlas así, será causa de descalificación.

**Nota importante:** En caso de presentar cheque cruzado, éste deberá estar en mica o sobre; por lo que no se aceptarán cheques engrapados o pegados en hojas blancas.

6.4.- Esta garantía se regresará a los licitantes que no hayan resultado adjudicados, en un tiempo de 15 días posteriores a la notificación del fallo respectivo.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES**  
**DE DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACÍO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

**6.5.-** Por lo que respecta al proveedor adjudicado, se le devolverá una vez que presente la garantía de cumplimiento respectiva.

**6.6.-** El horario para recoger dichas garantías, será los días viernes de 14:00 a 15:00 horas en las oficinas de la Convocante; presentando lo siguiente:

- a) Recibo de la garantía que le fue entregado en el evento de apertura económica
- b) Oficio de solicitud respectivo
- c) Copia de identificación oficial de la persona que recibirá la garantía.
- d) En caso de haber resultado adjudicado, también deberán presentar copia legible de la garantía de cumplimiento con sello de recibido de la Contratante.

**6.7.-** La devolución de las garantías de seriedad se realizará máximo dentro de los 6 meses posteriores a la comunicación del Fallo de esta Licitación; después de este plazo, las garantías serán consideradas como canceladas y resguardadas en el Archivo General.

**EVENTOS DE LA LICITACIÓN**

**7.- PREGUNTAS PREVIAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES.**

**7.1.-** Las dudas referentes a las especificaciones descritas, puntos de las Bases y requisitos para los licitantes, serán recibidas del **LUNES 09 AL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE LAS 9:00 A LAS 18:00 HORAS** y hasta el **JUEVES 12 DE MAYO DE 2011 A LAS 11:00 HORAS**, posterior a este horario no se aceptará pregunta alguna.

Estas deberán ser enviadas invariablemente en el formato identificado como **ANEXOF** (no escaneado), única y exclusivamente a través de los correos electrónicos que a continuación se señalan, **debiendo enviar copia del recibo de pago de Bases** respectivo, por el mismo medio.

[gabriela.rendón@puebla.gob.mx](mailto:gabriela.rendón@puebla.gob.mx)  
[montserrat.gamboa@puebla.gob.mx](mailto:montserrat.gamboa@puebla.gob.mx)  
[licitaciones@puebla.gob.mx](mailto:licitaciones@puebla.gob.mx)  
[licitaciones.sa.puebla@gmail.com](mailto:licitaciones.sa.puebla@gmail.com)

**Queda bajo la responsabilidad de los licitantes, el hablar al teléfono (222) 2 29 70 00 ext. 5074 ó 5033 para confirmar que sus preguntas hayan sido recibidas.**

Lo anterior, con el fin de que la convocante esté en posibilidad de analizar, responder y dar lectura a las respuestas de las dudas planteadas en tiempo y forma en el evento de Junta de Aclaraciones; en caso de no enviarlas a los correos antes mencionados y no confirmar las mismas, la Convocante no se hace responsable que las dudas presentadas no sean respondidas en la Junta mencionada.

**7.2.-** Por ningún motivo se aceptarán preguntas por escrito, en forma directa, en el mismo acto, ni vía fax, debiendo ser remitidas, invariablemente, a través de las direcciones electrónicas hasta la hora antes señalada en el punto **7.1**. Asimismo, no se aclarará, en el evento señalado en el punto **8** de estas Bases, duda alguna que no haya sido planteada con anterioridad o en el horario antes señalado. Solo serán contestadas las preguntas de carácter técnico y legal previamente presentadas, reservándose la Convocante el derecho de resumirlas en caso de que éstas contengan comentarios adicionales.

**7.3.-** Las preguntas de los licitantes deberán realizarse precisando a qué punto de las Bases o partida del **ANEXO1** se refieren; en caso de no presentarse como se indica, no serán tomadas en cuenta.

**7.4.-** No se tomarán en cuenta las preguntas de aquellos licitantes que no hayan enviado su recibo de pago de Bases, previamente al evento de Junta de Aclaraciones.

**8.- JUNTA DE ACLARACIONES.**

**8.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.-** Este evento se llevará a cabo el día **LUNES 16 DE MAYO DE 2011 A LAS 16:00 HORAS**, en la **Sala de Principal de Juntas**, ubicada en el segundo piso del domicilio de la Convocante.

**NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL ACTA DEL EVENTO.**

**8.2.-** Uno de los representantes de la Convocante dará lectura a las respuestas de todas las preguntas que los Licitantes hayan presentado, previo a este evento y por escrito, en los términos señalados en el punto **7** de estas Bases.

**8.3.-** Los representantes de la Convocante, de la Contratante y de Secretaría de la Contraloría, así como los licitantes presentes, firmarán el acta, en la cual se encontrarán asentadas las aclaraciones a las dudas presentadas.

**8.4.-** Se entregará copia del acta a los asistentes y se procederá a subir la misma a la página electrónica de la presente licitación, en el Sistema COMPRANET.

**8.5.-** Todo lo que se establezca en el Acta de la Junta de Aclaraciones, será parte integrante de estas Bases, de conformidad al Artículo 81 fracción II de la Ley. No cumplir con lo anterior, será causa de descalificación.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES**  
**DE DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACÍO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

**NOTA:** Toda vez que la presencia del licitante no es requisito indispensable para participar en este evento, su inasistencia queda bajo su estricta responsabilidad, considerando que estará de acuerdo con las aclaraciones realizadas en la misma y que la Convocante se libera de cualquier responsabilidad en relación a que algún licitante, carezca de alguna información proporcionada en este evento. No obstante lo anterior, podrá acudir al domicilio de la Convocante, para solicitar copia del acta correspondiente o solicitarla vía correo electrónico, o bien consultarla en la página correspondiente a esta licitación en el Sistema COMPRANET.

**9.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS**

**9.1.- FECHA Y HORA.-** Este evento será el día **VIERNES 20 DE MAYO DE 2011 A LAS 10:30 HORAS**, en la **Sala de Principal de Juntas**, ubicada en el segundo piso del domicilio de la Convocante; el registro se llevará a cabo **15 minutos antes de esa hora. EXACTAMENTE** a la hora señalada y tomando como base la hora que marca el reloj del recinto mencionado, se cerrarán las puertas del mismo, no permitiéndose posteriormente, el ingreso a documentación o licitante alguno, quedando descalificado automáticamente y sin responsabilidad alguna para la Convocante.

Para este evento, solo podrá estar presente **una sola persona** por licitante (el licitante o su representante legal).

**NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL ACTA DEL EVENTO, O EN SU CASO SE PODRÁ UTILIZAR LA MEMORIA PRESENTADA DENTRO DEL SEGUNDO SOBRE.**

**9.2.-** Los licitantes que adquirieron Bases y no estén presentes al iniciar este acto, quedarán automáticamente descalificados.

**DESARROLLO DEL EVENTO.**

**9.3.-** Se hará declaración oficial de apertura del evento.

**9.4.-** Se hará la presentación de los representantes de la Convocante, Contratante y Secretaría de la Contraloría.

**9.5.-** Se pasará lista de asistencia de los Licitantes, quienes deberán presentar, a través de sus representantes debidamente acreditados, los **3 (TRES) SOBRES IDENTIFICADOS, CERRADOS, FIRMADOS Y SELLADOS CON CINTA ADHESIVA, conforme a lo señalado en los puntos 3, 4 y 5 de estas Bases.**

**9.6.-** Con fundamento en el Artículo 85 fracción II de la Ley, se procederá a la apertura del primer sobre, con la documentación legal de cada Licitante, que debe contener los originales o copias certificadas y copias simples de la documentación solicitada, mismos que se cotejarán en el momento, y serán devueltos los originales o copias certificadas, excepto lo solicitado en el **ANEXO A**. Las copias simples se quedarán invariablemente en poder de la Convocante.

En caso de que algún Licitante quede descalificado por no presentar uno o varios de los documentos legales solicitados en el punto **3** de las presentes Bases, se le hará entrega inmediata de los dos sobres que contienen la propuesta técnica, así como la económica, quedando bajo su elección el abandonar el recinto en ese momento.

**9.7.-** En caso de que la documentación presentada se encuentre completa, se procederá a abrir el segundo sobre de cada Licitante, el cual debe contener lo solicitado en el punto **4** de estas Bases.

**9.8.-** Las propuestas serán rubricadas por los asistentes a este evento.

**9.9.-** Se levantará acta circunstanciada del evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, asentando los motivos de la descalificación de aquellos Licitantes que hubiesen omitido cualquiera de los requisitos a que se refieren los puntos **3 y 4** de las presentes Bases, las propuestas recibidas y las observaciones respectivas. El acta será firmada por los asistentes a este evento, entregando copia al final del evento, a los mismos.

**9.10.-** La omisión de firmas por parte de algún Licitante o representante, no invalidará el contenido y efecto del acta.

**9.11.-** El tercer sobre de cada Licitante, cerrado y sellado, que debe contener la propuesta económica y la garantía de seriedad de propuestas, será debidamente firmado por los asistentes, quedando los mismos, en custodia de la Convocante, hasta el día del evento de la apertura de propuestas económicas.

**10.- DICTAMEN TÉCNICO.**

La Convocante y la Contratante realizarán la evaluación de las propuestas técnicas recibidas, para determinar el Dictamen Técnico respectivo, mismo que se dará a conocer en el evento señalado en el punto **11** de estas Bases.

**CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

**10.1.-** Se evaluará que la descripción técnica ofertada por el Licitante, corresponda invariablemente con lo solicitado en el **Anexo 1** de estas Bases. No cumplir con lo anterior, será causa de descalificación.

**10.2.- Elementos para la evaluación técnica:** La evaluación de las propuestas técnicas se realizará comparando lo ofertado por los Licitantes, con:

- a) Todo lo solicitado en estas Bases.
- b) Cartas, certificados, folletos, etcétera.

**10.3.-** Las propuestas de los Licitantes que no cumplan con todos y cada uno de los requisitos exigidos en estas Bases, serán desechadas; en virtud de que todos los puntos de ésta son esenciales.

**10.4.-** La evaluación de las proposiciones, en ningún caso, estará sujeta a mecanismos de puntos o porcentajes.

**11.- COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.**

**11.1.- FECHA, HORA Y LUGAR.-** Este evento se llevará a cabo el día **26 DE MAYO DE 2011 A LAS 12:00 HORAS**, en la **Sala Principal de Juntas**, ubicada en el segundo piso del domicilio de la Convocante.

**NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL ACTA DEL EVENTO, O EN SU CASO SE PODRÁ UTILIZAR LA MEMORIA PRESENTADA DENTRO DEL TERCER SOBRE.**

NO ES OBLIGATORIA LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, Y LA FALTA DE ALGUNA FIRMA NO INVALIDARÁ EL ACTA.

**11.2.-** La Convocante procederá a informar el resultado de la evaluación de las propuestas técnicas, de cada Licitante, según dictamen correspondiente.

**11.3.-** Con relación a las propuestas técnicas descalificadas, en ese momento será devuelto el tercer sobre al o los Licitantes, mismos que podrán abandonar el recinto.

**11.4.-** Si la propuesta técnica es rechazada y el Licitante no asiste a este evento, el tercer sobre cerrado y sellado, quedará en poder de la Convocante, hasta en tanto el Licitante acuda a solicitarlo. Una vez firmada el acta correspondiente a esta comunicación de evaluación técnica, se procederá con:

**12.- APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.**

**DESARROLLO DEL EVENTO**

**12.1.-** Se hará declaración oficial de inicio del evento de apertura de propuestas económicas.

**12.2.-** Se pasará lista de asistencia de los Licitantes cuyas propuestas técnicas fueron aceptadas.

**12.3.-** Se procederá a la apertura del tercer sobre de cada Licitante, y una vez verificada la Garantía de Seriedad, se dará lectura en voz alta a las propuestas económicas.

**12.4.-** Cuando algún Licitante no asista a este evento, y su propuesta técnica sea aceptada, su tercer sobre que debe contener la propuesta económica así como la garantía solicitada, en ese instante, será abierto por un Representante de la Convocante, y se procederá a dar lectura a la misma.

**12.5.-** Las propuestas económicas serán firmadas por los asistentes a este evento.

**12.6.-** Se levantará acta circunstanciada del evento, asentando los importes unitarios y totales de todas y cada una de las propuestas económicas aceptadas y las observaciones respectivas; firmando los representantes de la Contratante, Convocante y Secretaría de la Contraloría, así como de los Licitantes cuyas propuestas económicas fueron recibidas; y entregando copia, al final del evento, a los mismos.

NO ES OBLIGATORIA LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, Y LA FALTA DE ALGUNA FIRMA NO INVALIDARÁ EL ACTA

**13.- FALLO.**

**13.1.-** Este evento se llevará a cabo el día **27 DE MAYO DE 2011 A LAS 10:30 HORAS**, en la Sala Principal de Juntas, ubicada en el segundo piso del domicilio de la Convocante.

**NOTA: LOS LICITANTES DEBERÁN TRAER MEMORIA USB PARA QUE SE LES PROPORCIONE COPIA DEL ACTA DEL EVENTO.**

NO ES OBLIGATORIA LA PRESENCIA DE LOS LICITANTES, Y LA FALTA DE ALGUNA FIRMA NO INVALIDARÁ EL ACTA. LOS LICITANTES PODRÁN SOLICITAR SU ACTA A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO.

**13.2.-** En sustitución de este acto, la Convocante podrá optar por notificar el fallo, a través de medios electrónicos.

**14.- ASPECTOS GENERALES**

**14.- DESCALIFICACIÓN DE LOS LICITANTES**

Será motivo de descalificación a los Licitantes que incurran en uno o más de los siguientes supuestos:

**14.1.-** Por no estar presentes al iniciar el evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas.

**14.2.-** Si no presenta o no cumple con todos y cada uno de los requisitos solicitados en las Bases de la presente licitación, de conformidad a lo señalado en el Artículo 80 fracción VII de la Ley, ya que todos los requisitos solicitados son esenciales.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES**  
**DE DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACÍO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

**14.3.-** Si no presenta la propuesta técnica, y/o propuesta económica y demás documentos solicitados, o bien si estos no se presentan en hoja membretada original del Licitante, dirigidas a la Convocante, indicando número de la presente licitación, la última hoja deberá contener la firma, nombre y puesto del representante legal del Licitante.

**14.4.-** Si se comprueba que tienen acuerdo con otros Licitantes que participen en esta licitación, para elevar los precios del servicio que se está licitando.

**14.5.-** Si no presenta la garantía solicitada en el punto 6 de estas Bases dentro del tercer sobre, o bien, cuando el valor de la garantía para la seriedad de propuestas, sea inferior al **10% (diez por ciento) del monto total de su propuesta**, sin incluir el IVA, o bien dicha garantía se encuentra rota, perforada o a nombre de otra persona distinta al Licitante.

**14.6.-** Si se comprueba que incurrieron en falsedad en la información presentada.

**14.7.-** Cuando se compruebe que algún Licitante se encuentre dentro de los supuestos que marca el Artículo 77 de la Ley.

**14.8.-** Si su propuesta no indica el periodo de garantía o el periodo de prestación del servicio, o si cualquiera de los dos no cumple con los tiempos establecidos en estas Bases.

**14.9.-** Si en la propuesta ya sea técnica o económica, o en ambas, existe información que se contraponga.

**14.10.-** En caso de que la carta solicitada en el punto 3.1.8 se presente con alguna restricción o salvedad.

**14.11.-** Cualquier punto o concepto adicional no solicitado en las Bases, que sea presentado en la propuesta técnica o económica y que éste afecte a los intereses del Gobierno del Estado de Puebla.

**14.12.-** Si se demuestra que el Licitante utiliza o ha utilizado documentación no auténtica, falsa, apócrifa o declarado falsamente en éste o cualquier otro procedimiento de adjudicación, previsto por la Ley, en el que se encuentre participando, cualquiera que sea el estado del procedimiento en cuestión.

**14.13.-** La inclusión de elementos en cualquiera de las propuestas técnica, económica e incluso en la documentación legal, que implique el otorgamiento de bienes o servicios en condiciones inferiores a las establecidas por las Bases, y eventualmente modificadas por la Junta de Aclaraciones; toda vez que lo anterior, representa una negociación indirecta de las Bases, de conformidad con lo establecido en los artículos 79 fracción V y 80 fracción X de la Ley; numerales que expresamente establecen que el contenido de las Bases no es negociable.

**14.14.-** En aquellos casos en que la inclusión sea de elementos que impliquen condiciones superiores a las establecidas, se estará a lo que al efecto determine la Convocante, previo análisis de la conveniencia de la aceptación de dichas condiciones; por lo que de determinarse que no son convenientes y por ende representan ofrecimiento de condiciones inferiores, será procedente la descalificación.

**14.15.-** Por no cumplir con la descripción detallada del servicio en su propuesta técnica conforme al **ANEXO 1** de estas Bases, o por no considerar los cambios derivados de la Junta de Aclaraciones.

**14.16.-** Por no presentar los **ANEXOS B Y C (Incluyendo los Anexos 2A y 4A)** debidamente requisitados, o bien la información contenida no coincida conforme a lo solicitado en el **ANEXO 1**, o si éstos no se presentan en los formatos indicados en estas Bases.

**14.17.-** Por no presentar la Orden de Cobro generada por la Convocante y/o el comprobante con sello bancario, en original y copia simple legible; o bien si el mismo no se encuentra pagado en la fecha y con el monto señalados en los puntos **2.2.1 y 2.2.3** de las Bases.

**14.18.-** Si en el evento señalado en el punto 9 de estas Bases, no presenta alguno de los 3 sobres requeridos.

**14.19.-** Por no aplicar en sus propuestas técnica y económica los cambios derivados de la Junta de Aclaraciones.

**14.20.-** Por no presentar o por no cumplir con algún requisito legal solicitado en el punto 3 de las presentes Bases.

**14.21.-** Por no presentar o por no cumplir con algún requisito técnico o económico solicitado.

**14.22.-** Por no presentar los dispositivos **USB** solicitados en los puntos **4.1.3 y 5.1.1** dentro de los sobres respectivos, o bien, la información contenida en los mismos no coincide con la vertida en las propuestas impresas.

**14.23.-** Si modifica los formatos de las propuestas técnica (**ANEXO B**) y económica (**ANEXO C, Incluyendo los Anexos 2A y 4A**), o bien las cantidades o unidad de medida no coincidan con las solicitadas.

**14.24.-** Por no incluir en su propuesta técnica, los formatos de los **Anexos 5, 6, 7, 8, 9 y 10** debidamente requisitados

**15.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.**

**15.1.-** El criterio de adjudicación será a la propuesta económica más baja, de aquel licitante que haya cumplido con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES**  
**DE DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACÍO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

**15.2.-** Si resultare que 2 ó más propuestas satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, y exista un empate en precio, se adjudicará la partida de aquel licitante que siendo persona física o moral, tenga establecido su domicilio fiscal dentro del territorio del Estado de Puebla; entendido como tal domicilio el que se haya manifestado ante el registro federal de contribuyentes para los efectos fiscales; si una vez verificado esto apareciere que más de un proveedor tiene la personalidad de poblano, se establecerá el procedimiento de puja a la baja, en el cual los licitantes poblanos en empate, podrán en ese mismo acto reevaluar sus propuestas y otorgar una nueva, la cual no deberá ser superior a la originalmente presentada.

**15.3.-** Esta licitación es con la modalidad de contrato abierto, en apego al Artículo 108 de la Ley, por lo que la contratante se compromete a adquirir obligatoriamente la cantidad mínima según **ANEXO 2** y la entrega de las cantidades restantes estará sujeta a las necesidades y a la disponibilidad presupuestal de la contratante.

**16.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN Y/O PARTIDA DESIERTA O CANCELADA.**

**La presente licitación se podrá declarar desierta:**

**16.1.-** Cuando todas las propuestas presentadas no reúnan los requisitos esenciales previstos en las Bases, con fundamento en el Artículo 92 fracción I de la Ley.

**16.2.-** Si después de efectuada la evaluación, no fuese posible adjudicar el pedido/contrato objetivo de la presente licitación con ningún Licitante, porque sus precios rebasen el presupuesto autorizado, de conformidad con el Artículo 92 fracción II de la Ley.

**16.3.-** Cuando no adquieran estas Bases, por lo menos tres Licitantes, o habiéndose inscrito, no se presente ninguna propuesta, de conformidad con el Artículo 92 fracción III de la Ley.

**Asimismo, se puede cancelar, modificar o dar desierta una partida o la Licitación**

**16.4.-** Por así convenir a los intereses de la Convocante y/o Contratante, de conformidad con el Artículo 92 fracción IV de la Ley.

**16.5.-** Por casos fortuitos o de fuerza mayor, o si llegasen a existir circunstancias que provoquen la extinción de la necesidad de esta licitación, de conformidad con el Artículo 91 de la Ley.

**16.6.-** Por restricciones presupuestales de la Contratante.

**17.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.**

**17.1.-** Los licitantes que obtengan adjudicación deberán presentar la garantía de cumplimiento de los pedidos y/o contratos, dentro de los **cinco días hábiles posteriores a la formalización** o en el propio momento de la formalización conforme a lo señalado en el artículo 95 de la ley federal de fianzas, de no presentarse la garantía de cumplimiento dentro de estos tiempos, se aplicará lo señalado en el artículo 105 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público estatal y municipal, con sostenimiento de ofertas.

**17.2.-** De conformidad con el Artículo 126 fracción III de la Ley, el proveedor ganador, garantizará el cumplimiento del contrato, así como la indemnización, por vicios ocultos, mediante cheque certificado, de caja, fianza o hipoteca otorgada **a favor de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla**, por un importe equivalente al **10% (diez por ciento)** sin incluir IVA **del monto total del servicio a cantidades máximas adjudicado.**

Esta garantía deberá cubrir el cumplimiento oportuno del periodo de entrega, calidad y vicios ocultos y deberá presentarse a la firma del pedido/contrato citado, tomando como ejemplo el **ANEXO E**, en caso de ser fianza.

**17.2.-** No se aceptarán garantías de cumplimiento de pedido/contrato diferente a cheque certificado de caja, fianza o hipoteca, con independencia del texto del pedido/contrato y del importe adjudicado.

**17.3.-** Cabe destacar que en caso de que el proveedor adjudicado no presente la garantía de cumplimiento, le será aplicado lo señalado en el Artículo 105 de la Ley.

**18.- CONTRATOS.**

**18.1.-** El Licitante que obtenga adjudicación, deberá presentarse a firmar y recibir el pedido/contrato derivado de la presente licitación dentro de los **5 días hábiles** siguientes a la comunicación del fallo, en las oficinas de la contratante, ubicada en la calle 21 poniente No. 501 Segundo piso Colonia El Carmen, Puebla, Pue. C.P. 72000 en el Departamento de Recursos Materiales de los Servicios de Salud, adjuntando los siguientes documentos:

I.- Original y copia de la Garantía de Cumplimiento de los pedidos/contratos;

II.- Original (para cotejo) y copia del poder notarial del representante legal de la empresa que formalizará el pedido/contrato;

III.- Original (para cotejo) y copia de la identificación oficial con fotografía (IFE o pasaporte) del representante legal de la empresa que formalizará el pedido/contrato;

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES**  
**DE DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACÍO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

IV.- Copia del oficio expedido por la Secretaría de la Contraloría en el que se asigna el número del padrón de proveedores a la empresa adjudicada. En caso de no tenerlo, carta bajo protesta de decir verdad de presentarlo en un lapso no mayor a 10 días hábiles posteriores a la formalización del pedido/contrato;

**18.2.-** En caso de no presentarse a la formalización del pedido/contrato o no entregar la garantía de cumplimiento dentro del tiempo y lugar estipulado en el punto anterior, se hará efectiva la garantía de seriedad de propuesta y la contratación pasará al segundo lugar.

**18.3.-** A efecto de que se lleve a cabo el pago respectivo, la Contratante deberá realizar el pedido, detallando en él, todas las especificaciones técnicas ofertadas por el proveedor; asimismo el proveedor deberá hacer sus facturas detallando todas las especificaciones contenidas en su propuesta técnica y pedido, haciendo mención en la factura del número de licitación que la origina.

**19.- MODIFICACIÓN DE LOS CONTRATOS / PEDIDOS.**

La Contratante podrá modificar los pedidos/contratos bajo su responsabilidad y por razones fundadas, que a la misma resulten convenientes, dentro de los seis meses posteriores a su firma; siempre que el monto total de las modificaciones no rebase, en conjunto o separadamente, el 20% (veinte por ciento) de los conceptos y volúmenes establecidos originalmente en los mismos. Esto se formalizará por escrito, de conformidad con el Artículo 112 de la Ley.

**20.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.**

La Contratante podrá rescindir administrativamente el pedido/contrato, cuando el Proveedor no cumpla con las obligaciones derivadas del mismo, tales como:

**20.1.-** Si no se lleva a cabo el servicio en el tiempo y forma convenido.

**20.2.-** Incumplimiento de las obligaciones del pedido/contrato celebrado.

**20.3.-** Cuando las diversas disposiciones legales aplicables, al respecto así lo señalen.

**20.4.-** Por casos fortuitos o de fuerza mayor.

Cuando se rescinda el contrato, la Contratante deberá informar a la Convocante, a efecto de que ésta verifique conforme al criterio de adjudicación, si existe otra proposición que resulte aceptable, en cuyo caso, el pedido/contrato se celebrará con el Licitante que ocupará el segundo lugar en precios más bajos y cuya propuesta técnica haya sido aceptada.

**20.5.-** Para rescindir administrativamente el pedido/contrato por causas imputables al Proveedor, se hará de la siguiente manera:

a) Podrá iniciarse el procedimiento de rescisión, a partir del día siguiente a aquel en que se tenga conocimiento del incumplimiento.

b) Se comunicará por escrito al presunto infractor los hechos constitutivos de la infracción, para que dentro del término que para tal efecto se señale, y que no podrá ser menor a 3 días hábiles, exponga lo que a su derecho convenga y aporte las pruebas que estime pertinentes.

c) Transcurrido el término a que se refiere el punto anterior, se resolverá considerando los argumentos y pruebas que se hubiesen hecho valer; y

d) La resolución será debidamente fundada y motivada, y se notificará personalmente por correo certificado con acuse de recibo al infractor, dentro de un término de **15 DÍAS HÁBILES**.

**21.- TRANSPORTACIÓN DEL PERSONAL.**

**21.1.-** La forma de transporte que utilice el Proveedor, será bajo su absoluta responsabilidad y deberá garantizar la prestación del servicio, en el tiempo requerido y en condiciones óptimas, tales que preserven la calidad del servicio.

**21.2.-** El transporte del equipo y del personal que tenga que trasladar el Proveedor adjudicado para la prestación del servicio, será por su cuenta.

**22.- CONDICIONES Y LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

**22.1.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.-** Se realizará con base en la relación de Unidades Aplicativas así como servicio domiciliado de conformidad a lo señalado en el **ANEXO 3** de las presentes bases. La hora de prestación del servicio será según la programación del licitante.

**22.2.-** El inicio de la prestación del servicio, deberá ser notificado a la Convocante con una anticipación mínima de 24 hrs. a los correos:

[gabriela.rendón@puebla.gob.mx](mailto:gabriela.rendón@puebla.gob.mx)  
[montserrat.gamboa@puebla.gob.mx](mailto:montserrat.gamboa@puebla.gob.mx)  
[licitaciones@puebla.gob.mx](mailto:licitaciones@puebla.gob.mx)  
[licitaciones.sa.puebla@gmail.com](mailto:licitaciones.sa.puebla@gmail.com)

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 107 fracción IV de la Ley.

**22.3.-** El proveedor deberá notificar por escrito con 48 horas de anticipación a la Contratante, la fecha de inicio de prestación del servicio.

**23.- SANCIONES Y PENAS CONVENCIONALES.**

Las sanciones que la contratante aplicará serán las siguientes:

**Se harán efectivas las garantías respectivas a la seriedad de las propuestas en los siguientes casos:**

**23.1.-** Cuando los Licitantes no sostengan sus ofertas o se retiren de la licitación, después del acto de apertura de propuestas técnicas.

**23.2.-** Cuando el Licitante adjudicado no confirme su aceptación para que se le adjudique el pedido/contrato dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la fecha en que se hubiere comunicado el fallo.

**23.3.-** Cuando el Licitante adjudicado no entregue la garantía de cumplimiento, dentro de los 5 (cinco) días hábiles posteriores a la comunicación del fallo.

**23.4.-** Se hará efectiva la garantía de cumplimiento, cuando exista incumplimiento en el servicio, por no iniciar el servicio motivo de esta licitación en los plazos y especificaciones establecidos en las Bases, o por dar servicios de calidad inferior a la pactada.

**23.5.-** Las penas convencionales que se aplicarán por retrasos en el inicio del servicio, serán como sigue:

**a).-** Rescisión del pedido/contrato correspondiente, haciendo efectiva la póliza de garantía entregada.

**b).-** Aplicación de las sanciones estipuladas en la Ley.

**24.- PAGO.**

**24.1.-** La factura deberá ser expedida, a nombre de la Contratante y tendrá que cubrir los requisitos fiscales correspondientes, de acuerdo a lo siguiente

<b>NOMBRE</b>	<b>RFC</b>	<b>Dirección</b>
Servicios de Salud del Estado de Puebla	SSE9611042Z5	5 Poniente. Número 1322, Colonia Centro, C.P. 72000, Puebla, Pue.

**NOTA:** Se le recomienda al Proveedor adjudicado que cualquier duda que tenga en lo referente a la facturación, lo confirme con la Contratante; lo anterior, para evitar contratiempos.

**24.2.-** El pago se realizará dentro de los **30 días hábiles** siguientes a la recepción de la factura debidamente requisitada debiendo presentar el adjudicado los documentos siguientes:

- a)** Copia fotostática del pedido.
- b)** Factura original debidamente requisitada y siete copias fotostáticas de la misma conteniendo número de licitación y número de pedido.
- c)** Copia de la garantía de cumplimiento

**d)** Toda la documentación deberá contener: Fecha de recibido, nombre y firma de quien recibe, sello de la unidad receptora, en el entendido de que la factura correspondiente deberá estar avalada con el sello y firma del responsable del servicio de la unidad receptora, o por el director o administrador de la misma, con la leyenda "se recibe a entera satisfacción" sin este requisito no procederá el pago.

Estos documentos deberán presentarse en el departamento de mantenimiento de lunes a viernes en horas hábiles.

**24.3.-** El pago se realizará de acuerdo a número de servicios prestados en ese mes, validado por el departamento de mantenimiento de Los Servicios de Salud del Estado de Puebla.

**24.4.-** Para el trámite de pago deberán presentarse los documentos que acrediten la prestación de los servicios realizados, en la forma solicitada o aceptada por el departamento de mantenimiento.

**24.5.-** El pago de penas convencionales se realizará según indicaciones de la contratante, con independencia del texto del pedido y/o contrato.

**24.6.-** La Contratante no otorgará anticipos a los Proveedores adjudicados en esta licitación.

**24.7.-** Así mismo, la Contratante no aceptará las notas de crédito como pago de las penas convencionales por atraso en el servicio o por cancelación de la partida, aceptando solo el pago a través de cheque certificado o de caja a nombre de la **Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla**, el cual deberá proporcionar previamente a la entrega de la factura.

**24.8.-** Se hace del conocimiento del Licitante que la Contratante será la responsable de llevar a cabo la retención a que se refiere el Artículo 22 fracción V de la Ley de Ingresos del Estado de Puebla para el Ejercicio Fiscal 2011, misma que ya se deberá considerar en sus facturas.

**24.9.-** Solo será cubierto por la Contratante, el IVA, cualquier otro impuesto o derecho deberá ser cubierto por parte del Proveedor.

**24.10- PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.-** El licitante al que se le adjudique el pedido/contrato asumirá la responsabilidad total para el caso en que al prestar el servicio a la Contratante, infrinja la Ley de Fomento y Protección de la Propiedad Industrial.

**25.- ASPECTOS VARIOS.**

**25.1.-** Una vez que los Licitantes hayan ingresado al recinto establecido, durante cualquier etapa, no podrán utilizar aparatos de intercomunicación de ningún tipo,

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES**  
**DE DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACÍO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

(Teléfonos celulares, beepers, computadoras portátiles, etc.), en caso de insistir deberán retirarse del evento.

**25.2.-** Una vez iniciado el evento de presentación de documentación legal y apertura de propuestas técnicas, no podrá ingresar persona alguna o introducir al Recinto documento alguno.

**25.3.-** Los lugares, fechas y horarios de los distintos eventos que conforman la licitación podrán ser suspendidos, cambiados o diferidos de conformidad con las necesidades de la Convocante, con el fin de proveer al óptimo desarrollo de la Licitación, siempre apegándose a lo dispuesto para tal efecto en la Ley; por lo anterior, será de la más estricta responsabilidad del Licitante, por medio de sí o de quien lo represente, el presentarse en todos y cada uno de los eventos tanto en las fechas indicadas en las presentes Bases, así como en las que al efecto sean señaladas como sustitución a éstas, lo cual invariablemente le será señalado en los eventos de Junta de Aclaraciones o de Aperturas.

Lo anterior, sin que bajo ninguna circunstancia tenga la Convocante obligación alguna de notificar personalmente al licitante acerca del estado, resultado, fechas, horas o lugares de cualquier evento de la presente licitación pues en estas Bases le han sido informadas tales circunstancias o lo serán en las actas que al efecto se levanten.

**26. CONTROVERSIAS.**

Las controversias que se susciten con motivo de la interpretación o ejecución derivadas de estas Bases, se resolverán con apego a lo previsto en la Ley

**A T E N T A M E N T E**

**C.P. RODOLFO WALTER BERMÚDEZ RENDÓN**  
**COORDINADOR GENERAL DE ADJUDICACIONES**



ANEXO A

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADJUDICACIONES  
PRESENTE**

Por medio de la presente, en mi carácter de representante legal de **(PERSONA FÍSICA O MORAL)** declaro bajo protesta de decir verdad que:

- 1.- Las modificaciones sustantivas a los estatutos que presento en este acto, es (son) la (s) última (s) existente (s).
- 2.- Que si no presento modificaciones sustantivas es porque los estatutos no han sufrido modificación alguna.
- 3.- Que el poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna.
- 4.- Que mi representada no se encuentra en ninguno de los supuestos del **Artículo 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal**, así como tampoco se encuentra inhabilitado, o su registro en el Padrón de Proveedores suspendido o cancelado para participar en cualquier procedimiento de adjudicación por resolución de: La Secretaría de la Contraloría.
- 5.- Que conozco en su integridad y manifiesto mi conformidad con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases de Licitación Pública Nacional **GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**. Asimismo conozco y estoy conforme con todo lo asentado en la junta de aclaraciones.

**ATENTAMENTE  
LUGAR Y FECHA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO DE LA EMPRESA**

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11  
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES  
DE DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO  
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

**ANEXO B**

Formato para la presentación de la Propuesta Técnica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

**DIRIGIDO A: COORDINACIÓN GENERAL DE ADJUDICACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GASES MEDICINALES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

LICITANTE:					
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DETALLADA	PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	PERIODO DE GARANTÍA
1	1	SERVICIO	(DESCRIPCIÓN DETALLADA CONFORME AL ANEXO1):		

Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación

Firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.

**NOTA:** El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, ya que en caso de no hacerlo así, será causa de descalificación. Este formato se presentará en WORD.

**LUGAR Y FECHA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO**

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11  
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE  
 DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO  
 PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

**ANEXO C**

Formato para la presentación de la Propuesta Técnica con características originales, el licitante tendrá que tomar en cuenta todos los cambios que se generen de la Junta de Aclaraciones para la presentación de su propuesta.

**DIRIGIDO A: COORDINACIÓN GENERAL DE ADJUDICACIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN  
 DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE  
 GASES MEDICINALES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

NOMBRE DEL LICITANTE: _____				
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO MENSUAL DEL SERVICIO (CANTIDADES MÍNIMAS)	PRECIO TOTAL DEL SERVICIO POR EL PERIODO DE CONTRATACIÓN (CANTIDADES MÍNIMAS)
1	1	SERVICIO		
<b>IMPORTE TOTAL CON LETRA</b>			<b>SUBTOTAL</b>	
			I.V.A	
			<b>TOTAL</b>	

NOMBRE DEL LICITANTE: _____				
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO MENSUAL DEL SERVICIO (CANTIDADES MÁXIMAS)	PRECIO TOTAL DEL SERVICIO POR EL PERIODO DE CONTRATACIÓN (CANTIDADES MÁXIMAS)
1	1	SERVICIO		
<b>IMPORTE TOTAL CON LETRA</b>			<b>SUBTOTAL</b>	
			I.V.A	
			<b>TOTAL</b>	

“LOS PRECIOS SERÁN FIRMES HASTA LA TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO”.

Todos son requisitos esenciales la falta de alguno de ellos será causa de descalificación  
 Firmada y sellada en todas y cada una de sus hojas, indicando nombre y puesto de la persona autorizada.

**NOTA:** El licitante deberá respetar y llenar el presente formato con toda la información solicitada, ya que en caso de no hacerlo así, será causa de descalificación. Este formato se presentará en **EXCEL**.

**LUGAR Y FECHA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
 LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
 SELLO**

ANEXO D

**GARANTÍA (FIANZA) DE SERIEDAD DE PROPUESTA ECONÓMICA**

Ante o a favor de: **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**

Para garantizar por (nombre de la persona física o moral), con R.F.C. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, la seriedad de la oferta presentada en la Licitación Pública Nacional **GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11** realizada por el Gobierno del Estado de Puebla de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, por el **10% del monto total de su propuesta a cantidades máximas** sin incluir el IVA de \$ (número) ( letra M.N.)

Esta fianza permanecerá vigente aún cuando se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

El sostenimiento de la oferta es por un período mínimo de 60 (sesenta) días contados a partir del acto de apertura de ofertas.

En los casos de hacerse exigible la fianza, esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) ( letra M.N.) que corresponde al **10% del monto total de la propuesta económica sin incluir IVA**. Como garantía de sostenimiento de oferta, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 95, 95 Bis, 118, 118 Bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

**ANEXO E**

**FIANZA DE CUMPLIMIENTO**

Ante o a favor de: **SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**

Para garantizar por (nombre de la persona física o moral), con R.F.C. \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas del procedimiento de (LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL relativo a **LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GASES MEDICINALES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**, realizado por el Gobierno del Estado de Puebla de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, dentro del expediente No. (Para licitaciones públicas: GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11, por el **10% del monto total del servicio adjudicado a cantidades máximas** sin incluir el IVA de \$ (número) (letra M.N.)

Esta fianza permanecerá vigente en cuanto al cumplimiento del pedido/contrato, desde la fecha de su expedición hasta la total terminación de las obligaciones derivadas del mismo, aún cuando se otorguen prórrogas o esperas y para los casos en que se interpongan juicios o recursos legales y hasta que no se dicte resolución firme por autoridad competente.

Así mismo, esta fianza se otorga para garantizar el pago de la indemnización en los casos de vicios o defectos ocultos de los bienes o servicios contratados, quedando vigente un año posterior a la entrega o prestación de los mismos.

En los casos de hacerse exigible la fianza esta compañía afianzadora pagara en los términos, de ley la cantidad de \$ (número) (letra \_\_\_\_\_ M.N.) que corresponde al 10 % del monto total del contrato sin incluir IVA. Como garantía de su cumplimiento así como contra vicios o defectos ocultos, para lo cual, (compañía afianzadora) acepta someterse expresamente al procedimiento de ejecución (con exclusión de cualquier otro) establecido en los artículos 95, 95 Bis, 118, 118 Bis de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11  
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE  
 DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACÍO  
 PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

**ANEXO F**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**

**EL FORMATO DE PREGUNTAS DEBERÁ SER LLENADO DE LA SIGUIENTE MANERA:**

**APARTADO DE REFERENCIA:**

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ MENCIONAR A QUÉ PUNTO, PARTIDA O ANEXOS DE LAS BASES SE REFIERE.

EN EL CASO DE QUE SEA UN COMENTARIO GENERAL, DEJAR EL APARTADO DE REFERENCIA EN BLANCO.

**APARTADO DE PREGUNTA:**

EN ESTE APARTADO EL LICITANTE DEBERÁ HACER SU PREGUNTA U OBSERVACIÓN.

**IMPORTANTE:** SE LE SOLICITA AL LICITANTE NO MODIFICAR EL PRESENTE FORMATO Y SOLO ASENTAR LOS DATOS REQUERIDOS. EN EL CASO DE QUE REQUIERA MAS FILAS SOLO INSERTAR LAS MISMAS.

**NOMBRE DEL LICITANTE:**

1	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
2	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
3	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
4	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
5	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
6	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
7	REFERENCIA	
	PREGUNTA	
8	REFERENCIA	
	PREGUNTA	

ANEXO G



<b>No. DE LICITACIÓN:</b> <u>GESFAL-035/2011</u> <b>COSTO DE LAS BASES:</b> \$ <u>2,000.00</u>	
<b>NOMBRE:</b> _____	
<b>R.F.C. (CON NÚMERO Y LETRA):</b> _____	
<b>DIRECCIÓN:</b> _____	
<b>CALLE</b>	<b>NÚMERO</b>
<b>COLONIA:</b> _____	<b>C.P.:</b> _____
<b>CIUDAD:</b> _____	<b>TEL:</b> _____
<b>NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:</b> _____	
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> _____	

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11  
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE  
 DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACÍO  
 PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

**ANEXO 1**

Part	Cantidad	U Medida	Descripción
1	1	SERVICIO	<p>I.- DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO</p> <p>SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GASES MEDICINALES Y SISTEMA DE AIRE Y VACÍO, EL CUAL SE OTORGARÁ A TRAVÉS DE UN CONTRATO ABIERTO QUE ESTABLECE EL NÚMERO DE MANTENIMIENTOS A REALIZAR DURANTE EL PERÍODO DEL 1 DE JUNIO DE 2011 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, ESTANDO LOS SERVICIOS DE SALUD OBLIGADOS A CONTRATAR LAS CANTIDADES MÍNIMAS REQUERIDAS, QUEDANDO LAS MÁXIMAS SUJETAS A LAS NECESIDADES DE LAS MISMAS.</p> <p>ESTE SERVICIO DEBERÁ CUBRIR LAS RUTINAS MÍNIMAS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GASES MEDICINALES Y SISTEMA DE AIRE Y VACÍO, SIENDO LAS SIGUIENTES:</p> <p>1) MARCHA DE MANTENIMIENTO: COMPRESOR LIBRE DE ACEITE</p> <p>A) LIMPIEZA GENERAL DE SECADORES ENFRIADORES, TANQUE RESERVORIO, TABLERO ELÉCTRICO Y FILTROS                      B) CALIBRACIÓN DE PRESIONES                      C) ALINEACIÓN Y CALIBRACIÓN DE BANDAS                      D) CALIBRACIÓN DE SOLENOIDE DE PURGA                      E) CAMBIO DE FILTROS DE ADMISIÓN DE AIRE                      F) REVISIÓN DE VÁLVULA DE SEGURIDAD DE SOBREPRESIÓN                      G) LIMPIEZA DE SWITCH DE PRESIÓN                      H) PRUEBAS FUNCIONALES                      I) REVISIÓN DE CONEXIONES ELECTRICAS, MANGUERAS Y TUBOS, ASEGURANDO LA CORRECTA SUJECIÓN.                      J) AJUSTE DE TENSIÓN Y ALINEACIÓN DE BANDAS Y POLEAS.</p> <p>2) MARCHA DE MANTENIMIENTO: COMPRESOR LUBRICADO</p> <p>A) LIMPIEZA GENERAL Y COMPRESOR                      B) CAMBIO DE CARTUCHO DE FILTROS DE CARBÓN ACTIVADO                      C) LIMPIEZA DE PREFILTROS Y FILTROS COALECENTES                      D) LIMPIEZA DE CONTROL ELÉCTRICO                      E) LAVADO DE TANQUE RESERVORIO DE ALMACENAMIENTO DE AIRE                      F) DETECCIÓN Y REPARACIÓN DE FUGAS.                      G) CAMBIO DE FILTROS DE ADMISIÓN DE AIRE                      H) REVISIÓN Y CALIBRACIÓN DE VÁLVULAS DE SEGURIDAD DE SOBREPRESIÓN                      I) CALIBRACIÓN DE PRESIONES DE OPERACIÓN                      J) AJUSTE DE TENSIÓN Y ALINEACIÓN DE BANDAS Y POLEAS ( Y EN SU CASO SUSTITUCIÓN )                      K) PRUEBAS FUNCIONALES Y REGISTRO EN BITACORAS.</p> <p>3) MANTENIMIENTO PREVENTIVO A MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESIÓN</p> <p>A) LIMPIEZA GENERAL CON AGUA, JABÓN DE LEJÍA Y TRAPO DE ALGODÓN                      B) PRUEBA DE HERMETICIDAD DE MANIFOLD Y PIGTAILS CON NITRÓGENO                      C) REVISAR SISTEMA DE SUJECIÓN DE CILINDROS</p>



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11  
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE  
 DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACÍO  
 PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Part	Cantidad	U Medida	Descripción
			<p>D) PRUEBA FUNCIONAL DE VÁLVULAS DE CODO CGA                      E) PRUEBA DE VÁLVULAS CHECK DE RED DE BAJA PRESIÓN Y PIGTAILS                      F) PRUEBA DE VÁLVULA DE SOBREPRESIÓN                      G) CALIBRACIÓN DE PRESIÓN DE SUMINISTRO                      H) REVISIÓN DE REGULADORES DE PRESIÓN                      I) REVISIÓN DE ESTADO DE CONEXIONES CGA CONFORME AL GAS.                      J) SI EL CABEZAL ES DIGITAL SE REVISARÁ EL ESTADO DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y SUS AISLAMIENTOS, VOLTAJES                      K) REGISTRAR INFORMACIÓN EN BITÁCORA.                      L) CAMBIO DE PRESOSTATO                      M) CAMBIO DE MANOMETRO (EN CASO DE APLICAR)</p> <p>4) REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GASES MEDICINALES</p> <p>A) REVISAR EL ESTADO DE LA TUBERÍA Y CONEXIONES, ASÍ COMO LA SOLDADURA EMPLEADA.                      B) LIMPIEZA GENERAL                      C) PRUEBA DE HERMETICIDAD (CON NITRÓGENO)                      D) REVISIÓN DE SOPORTARÍA (SEGÚN MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS)                      E) REVISIÓN DE AISLAMIENTO PARA EVITAR PAR GALVÁNICO                      F) SI LAS TUBERÍAS CONTIENEN AGUA Y SOLIDOS SE DEBERÁN BARRER CON NITRÓGENO                      G) REGISTRAR LA INFORMACIÓN EN LA BITÁCORA</p> <p>5) PRUEBAS DE HERMETICIDAD POR UN PERIODO DE 24 HORAS A LA RED DE OXIGENO.</p> <p>A) DEBERÁN EFECTUARSE PRIMERAMENTE A LAS LINEAS DE ALIMENTACIÓN LOCALIZADAS ENTRE LAS LOSAS Y LOS PLAFONES, SE CARGAN LAS TUBERÍAS CON GAS NITRÓGENO NF, LA PRUEBA SE REALIZARA DE ACUERDO AL ESTANDAR 34-031707 DE AIR PRODUCTS. DEJANDO LA TUBERIA PRESURIZADA DURANTE UN PERIODO NO MENOR A 24 HORAS, POSTERIORMENTE VERIFICAR QUE NO HAYA PÉRDIDA DE PRESIÓN EN LOS MANÓMETROS PREVIAMENTE INSTALADOS PARA TAL EFECTO.                      B) DESPUÉS DE COLOCADAS LAS CAJAS Y VÁLVULAS DE SECCIONAMIENTO SE PROCEDERÁ A REALIZAR UNA PRUEBA MÁS, DE HERMETICIDAD POR ZONAS. DESPUÉS DE COLOCADAS LAS CAJAS Y VÁLVULAS DE SUCCIONAMIENTO SE PROCEDERÁ A REALIZAR UNA PRUEBA MÁS DE HERMETICIDAD POR ZONAS.                      C) AL FINAL DE TODO PROCESO DE LAS REDES MEDICINALES SE EFECTUARAN PRUEBAS DE HERMETICIDAD GENERALES.                      D) EN CASO DE QUE UNA SECCIÓN DE TUBERIA PRESENTE CAIDA DE PRESIÓN SE DEBERÁ LOCALIZAR LA EVIDENTE FUGA APLICANDO SOLUCIÓN JABONOSA EN UNIONES ROSCABLES Y DE SOLDADURA; UNA VEZ CORREGIDAS LAS FUGAS SE DEBERÁ DE VOLVER A REALIZAR LA PRUEBA HASTA CONTAR CON UN RESULTADO SATISFACTORIO.                      E) DICHAS PRUEBAS SERÁN ASENTADAS EN LA BITÁCORA DE OBRA Y EN LOS FORMATOS DE VERIFICACIÓN DE HERMETICIDAD EL CUAL SERÁ FIRMADO POR LOS RESPONSABLES SEÑALADOS EN DICHO FORMATO. ESTAS PRUEBAS FORMARAN PARTE DE LA CARPETA DE PROYECTO.</p> <p>6) PRUEBAS DE NO CRUZAMIENTO DE LINEAS EN RED DE OXIGENO, AIRE Y VACÍO.</p> <p>A) SE SUMINISTRARA GAS NITROGENO NF. ÚNICAMENTE POR LA RED DE OXIGENO GARANTIZADO QUE NO SE SUMINISTRARÁ GAS POR OTRA DE LAS REDES EXISTENTES. POR NINGÚN MOTIVO DEBERÁ ABRIRSE OTRA FUENTE DE SUMINISTRO QUE CONTENGA OTRO GAS (AIRE, OXIDO NITROSO, NITRÓGENO, ETC.)                      B) SE ABRIRÁN LAS VÁLVULAS ÚNICAMENTE DE ESTE GAS A UNA PRESIÓN DE 55 LBS/IN2 (3.5Kg./cm2) Y SE PROCEDERÁ A VERIFICAR QUE ÚNICAMENTE</p>

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11  
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE  
 DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACÍO  
 PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Part	Cantidad	U Medida	Descripción
			<p>FLUYA OXIGENO EN LAS TOMAS MARCADAS PARA ESTE GAS.</p> <p>C) SE VERIFICARA QUE EN LAS TOMAS DE LOS OTROS GASES (AIRE, OXIDO NITROSO, NITRÓGENO, ETC.) NO HAYA PRESIÓN POSITIVA.</p> <p>D) EN CASO DE QUE EXISTA PRESIÓN POSITIVA EN OTRA TOMA QUE NO SEA PARA OXIGENO SE MARCARA Y CORREGIRÁN EL CRUZAMIENTO DE LINEAS, LA PRUEBA SERÁ REANUDADA HASTA QUE SE HAYA CORREGIDO EL CRUZAMIENTO DE REDES.</p> <p>E) LA PRUEBA SERÁ REALIZADA EN TODA LA UNIDAD HOSPITALARIA POR ZONAS.</p> <p>F) UNA VEZ CONCLUIDA LA PRUEBA PARA GAS OXIGENO SE DEBERÁ REALIZAR PARA LOS DEMÁS GASES. DICHAS PRUEBAS SERÁN ASENTADAS EN LA BITÁCORA DE OBRA Y EN LOS FORMATOS DE VERIFICACIÓN DE NO CRUZAMIENTO DE LINEAS (ANEXO3) EL CUAL SERA FIRMADO POR LOS RESPONSABLES SEÑALADOS EN DICHO FORMATO. ESTAS PRUEBAS FORMARAN PARTE DE LA CARPETA DE PROYECTOS. UNA VEZ CONCLUIDA LA PRUEBA PARA GAS OXIGENO SE DEBERÁ REALIZAR PARA LOS DEMÁS GASES. DICHAS PRUEBAS SERÁN ASENTADAS EN LA BITÁCORA DE OBRA Y EN LOS FORMATOS DE VERIFICACIÓN DE NO CRUZAMIENTO DE LINEAS, EL CUAL SERÁ FIRMADO POR LOS RESPONSABLES SEÑALADOS EN DICHO FORMATO.</p> <p>7) PRUEBAS DE HIDROCARBURO A RED DE OXIGENO, MUESTREO EN 4 ÁREAS DESIGNADAS.</p> <p>A) INFORME DE MUESTREO CUANTITATIVO.</p> <p>B) SE DEBERÁN REALIZAR CUATRO CORTES DE TUBERIA COMO MÍNIMO EN SECCIONES DE 30cm, EN ÁREAS DETERMINADAS COMO CRITICAS: URGENCIAS, CUNEROS, QUIRÓFANOS, ENCAMADOS.</p> <p>C) DICHOS CORTES SERÁN REALIZADOS CON CORTADOR DE COBRE, POR NINGUNA RAZÓN SE REALIZARAN CON EQUIPO DE OXICORTE O SEGUETA.</p> <p>D) EL PERSONAL QUE REALICE LOS CORTES DE TUBERIA, DEBERÁ REALIZARLO CON PROTECCIÓN DE GUANTES LÁTEX, Y DEPOSITAR LOS TUBOS EN BOLSAS DE PLÁSTICO DEL TIPO RESELLABLE, ETIQUETARLAS CON EL NOMBRE DEL HOSPITAL Y LAS ÁREAS DE DONDE SON TOMADAS LAS MUESTRAS.</p> <p>E) EL PARÁMETRO DE ACEPTACIÓN PARA LA PRESENCIA DE HIDROCARBUROS SERÁ NO MAYOR A 500mg/m<sup>2</sup> DE ACUERDO A LA CGA G-4.1-2009. EN CASO DE QUE EL INFORME DE PRUEBA NO SEA ACEPTABLE, SE DEBERÁ RETIRAR LA RED DE OXIGENO EN SU TOTALIDAD Y LAVAR LA TUBERIA PARA USO OXIGENO, PARA SER INSTALADA NUEVAMENTE.</p> <p>8) PRUEBAS BACTERIOLÓGICAS AL OXIGENO SUMINISTRADO PARA DETERMINACION DE</p> <p>A) MICROORGANISMOS.</p> <p>B) PARA GARANTIZAR QUE EL OXIGENO SUMINISTRADO A TRAVÉS DE LA RED DE LA UNIDAD HOSPITALARIA ES PARA USO HUMANO SE DEBE ASEGURARQUE NO SEA UN MEDIO PROPICIO PARA LA FORMACIÓN DE MIOCROORGANISMOS; SE REALIZARAN PRUEBAS BACTERIOLÓGICAS AL OXIGENO EN LOS PUNTOS DE USO. EL INFORME DE PRUEBA DEBERÁ SER EMITIDO POR UN LABORATORIO CERTIFICADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN)</p> <p>9) CAJAS DE SECCIONAMIENTO</p> <p>A) CAMBIO DE CARTUCHO DE FILTRO DE CARBÓN ACTIVADO</p>

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11  
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE  
 DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACÍO  
 PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Part	Cantidad	U Medida	Descripción
			<p>B) LIMPIEZA GENERAL DE PREFILTRO CON VÁLVULA DE PURGA                      C) PRUEBA DE VÁLVULAS WORCESTER                      D) REVISIÓN DE MANÓMETROS                      E) AJUSTE DE PUERTA DE CAJA                      F) CORROBORAR LA SECCIÓN QUE CONTROLA CADA CAJA Y DEJAR LAS INDICADAS                      G) REGISTRAR LA INFORMACIÓN EN LA BITÁCORA</p> <p>10) TOMAS DE OXÍGENO, AIRE, VACÍO, NITRÓGENO, BIÓXIDO DE CARBONO, ÓXIDO NITROSO Y EQUIPO PERIFÉRICO PARA MANEJO DE GASES, TROMBAS, FLUJOMETROS, ADITAMENTOS PARA VACÍO.</p> <p>A) LIMPIEZA GENERAL                      B) CAMBIO DE SELLOS Y EMPAQUES                      C) REVISAR AJUSTE DE CHECKS                      D) CAMBIO DE PERNOS DE SUJECIÓN                      E) SI LAS TOMAS ESTÁN EN CONSOLAS SE REVISARA SUJECIÓN DE LAS MISMAS                      F) REGISTRAR LA INFORMACIÓN EN LA BITÁCORA                      G) REVISIÓN Y CAMBIO DE SER NECESARIO DE CUERPO DE DADO.                      H) CAMBIO DE FILTROS                      I) REVISAR PRESIÓN DE VACÍO Y PRESIÓN POSITIVA                      J) REVISAR FLUJO DE GASES                      K) LIMPIEZA GENERAL DE LÍQUIDOS Y SÓLIDOS                      L) CAMBIO DE SELLOS Y EMPAQUES                      M) CAMBIO DE MANGUERAS ATÓXICAS PARA SUCCIÓN                      N) PRUEBA DE HERMETICIDAD                      Ñ) REVISIÓN DE MANÓMETROS Y VACUOMETROS</p> <p>11) ALARMA SENSORA DE BAJA PRESIÓN</p> <p>A) LIMPIEZA GENERAL                      B) REVISIÓN Y CALIBRACIÓN DE PARÁMETROS DE PRESIÓN                      C) REVISIÓN DE LEDS Y/O LÁMPARAS                      D) PRUEBAS FUNCIONALES                      E) REGISTRAR INFORMACIÓN EN BITÁCORA                      F) REVISIÓN DEL SISTEMA SONORO.</p> <p>LA RELACIÓN DE LAS CANTIDADES MÍNIMAS Y MÁXIMAS SOLICITADAS PARA EL MANTENIMIENTO SE ENCUENTRAN RELACIONADAS EN EL ANEXO2.</p> <p>II.- LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>EL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEBERÁ INICIAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LOS INMUEBLES UBICADOS EN LOS DOMICILIOS DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE SE SEÑALAN EN EL ANEXO 3.</p> <p>III.- OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR.</p> <p>A).- DAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DE LAS REFACCIONES DEL EQUIPO QUE SE ENCUENTREN DAÑADAS, O EN SU CASO LA SUSTITUCIÓN DEL MISMO.</p> <p>B).- DAR EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO, PRESENTANDO ADEMÁS DE LA ORDEN O REPORTE DE SERVICIO, LA COTIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS Y/O REFACCIONES QUE SE ENCUENTREN DAÑADOS Y SEA NECESARIO SUSTITUIR.</p>

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11  
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE  
 DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACÍO  
 PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

Part	Cantidad	U Medida	Descripción
			<p>C).- A LIBERAR A LA CONTRATANTE, DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, LABORAL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVO QUE EN SU CASO, SE OCASIONE CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL A NIVEL ESTATAL O INTERESTATAL.</p> <p>D).- A CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER LABORAL Y DEMÁS QUE RESULTEN COMO CONSECUENCIA DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO; ASÍ COMO CUALQUIER SITUACIÓN QUE SE DERIVE ENTRE ÉL Y SU PERSONAL.</p> <p>E).- A PROPORCIONAR A LAS UNIDADES APLICATIVAS DE LA CONTRATANTE SERVICIO DE EMERGENCIA LAS 24 HORAS DEL DÍA DURANTE TODO EL PERIODO DEL CONTRATO.</p> <p>F).- A GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO Y QUE CUENTA CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA, PERSONAL ESPECIALIZADO EN EL RAMO, EQUIPOS ADECUADOS, PARA CUMPLIR CON EL SERVICIO A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA CONTRATANTE.</p> <p>G).- A QUE SI DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SE IDENTIFICAN DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TOMAS, CENTRALES Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GASES MEDICINALES Y SISTEMA DE AIRE Y VACÍO, SE PROCEDERÁ A NO ACEPTAR, POR PARTE DE LA CONTRATANTE Y DEBERÁ REALIZARLOS NUEVAMENTE, ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES DE LA DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO Y LAS QUE CORRESPONDAN AL ANEXO4, REQUERIDAS HASTA OBTENER EL VISTO BUENO DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA CONTRATANTE.</p> <p>H).- A PRESENTAR LA PÓLIZA DE FIANZA RESPECTIVA, O SEGURO DE COBERTURA AMPLIA, QUE PERMANEZCA VIGENTE DURANTE EL TIEMPO DEL CONTRATO RELATIVO AL SEGURO QUE GARANTICE EN SU TOTALIDAD LA INTEGRIDAD DE LOS BIENES, PROPIEDAD DE LA CONTRATANTE, DEL PERSONAL Y/O DE LOS DERECHOHABIENTES, DE CUALQUIER EVENTUALIDAD QUE SE LLEGARA A PRESENTAR DURANTE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CAUSADO POR NEGLIGENCIA IMPUTABLE A SU PERSONA O AL MISMO Y QUE PUDIERA CAUSAR DAÑO PERSONAL EN SUS BIENES A TERCERAS PERSONAS.</p> <p>NOTA: LA COPIA FIEL DE ESTA PÓLIZA O SEGURO DEBERÁ SER ENTREGADA AL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA CONTRATANTE, EN EL MOMENTO DE FORMALIZARSE EL CONTRATO RESPECTIVO, SU INCUMPLIMIENTO SERÁ MOTIVO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.</p> <p>I).- EL PRESTADOR DE SERVICIO, DEBERÁ SUMINISTRAR, PROPORCIONAR Y ABRIR UNA BITÁCORA DE SERVICIOS JUNTO CON EL PERSONAL DE MANTENIMIENTO DE CADA UNIDAD APLICATIVA, EN LA CUAL SE ANOTARÁ LA FECHA, HORA DE ENTRADA Y SALIDA, ADEMÁS DE LO RELACIONADO A LA VISITA EFECTUADA, DESCRIBIENDO EL EQUIPO, MARCA, MODELO, NÚMERO DE SERIE Y NÚMERO DE INVENTARIO EN CASO DE APLICAR CONFORME A LO DESCRITO EN LAS PARTIDAS INCLUYENDO LAS CONDICIONES EN QUE SE ENCUENTRA EL EQUIPO ANTES DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO, ANOTANDO, DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y AQUELLAS QUE SE CONSIDEREN DE RELEVANCIA PARA EL HISTORIAL DEL EQUIPAMIENTO; DICHA BITACORA DEBERÁ SER EMPASTADA, ROTULADA CON LOGOTIPO INSTITUCIONAL PROPORCIONADO POR LOS SERVICIOS DE SALUD CON LOS DATOS GENERALES DEL EQUIPO, LA CUAL QUEDARÁ AL RESGUARDO DE LA UNIDAD APLICATIVA.</p>

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11  
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE  
 DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO  
 PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO 2  
 MANTENIMIENTO

Zona	Tipo	UNIDAD APLICATIVA	UNIDAD	MIN	MAX
1	H.I.	PAHUATLÁN			
1		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
1		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
1		( se suprime ó se omite)	MANTENIMIENTO	1	2
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
1		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
1		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
1		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
1		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
1		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
1		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
1	H.I.	XICOTEPEC			
1		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
1		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
1		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

1		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
1		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
1		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
1		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
1		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
1	H.G.	HUAUCHINANGO			
1		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0
1		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	1	2
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2
1		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120
1		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120
1		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120
1		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
1		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	12	16
1		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9
1	H.I.	TLAOLA			
1		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
1		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

1		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
1		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
1		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
1		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
1		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
1		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
1	H.I.	MECAPALAPA			
1		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
1		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
1		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
1		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
1		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
1		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
1		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
1		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
1	H.G.	ZACATLÁN			
1		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0
1		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	1	2
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2
1		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	73	146
1		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	73	146
1		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	73	146
1		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
1		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	12	16
1		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9
1	H.I.	AHUACATLAN			
1		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
1		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
1		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
1		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
1		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
1		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
1		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
1		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
1	H.I.	TETELA DE OCAMPO			
1		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
1		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0



**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
1		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	41	82
1		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	41	82
1		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	39	78
1		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
1		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
1		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
1	H.I.	IXTACAMAXTILÁN			
1		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
1		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
1		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
1		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
1		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
1		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
1		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
1		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

1	H.G.	PUEBLA			
1		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0
1		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	1	2
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2
1		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	360	720
1		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	360	720
1		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	360	720
1		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
1		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	40	60
1		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9
1	H.E.	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO			
1		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0
1		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
1		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	4	8
1		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	4	8
1		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	4	8
1		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

1		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	0	0
1		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	0	0
1	UE.	UNIDAD DE ONCOLOGIA			
1		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0
1		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
1		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	8	16
1		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	8	16
1		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	8	16
1		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
1		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	0	0
1		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	0	0
2	H.I.	CUETZALAN			
2		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
2		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
2		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	73	146
2		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	73	146

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

2		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	73	146
2		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
2		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
2		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
2	H.I.	AYOTOXCO			
2		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
2		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
2		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
2		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
2		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
2		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
2		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
2		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
2	H.I.	HUEHUETLA			
2		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
2		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
2		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

2		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
2		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
2		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
2		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
2		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
2	H.G.	TLATLAUQUITEPEC			
2		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0
2		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	1	2
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2
2		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120
2		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120
2		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120
2		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
2		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	12	16
2		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9
2	H.G.	TEZIUTLAN			
2		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0
2		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	1	2
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

2		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	200	400
2		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	200	400
2		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	200	400
2		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
2		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	12	16
2		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9
2	H.I.	ZAPOTITLAN DE MENDEZ			
2		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
2		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
2		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
2		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
2		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
2		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
2		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
2		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
2	H.G.	LIBRES			
2		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0
2		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	1	2
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2
2		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120
2		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120
2		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120
2		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
2		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	12	16
2		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9
2	H.I.	CUYUACO			
2		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
2		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
2		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120
2		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120
2		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120
2		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
2		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
2		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
2	H.I.	GUADALUPE VICTORIA			
2		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
2		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
2		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
2		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
2		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
2		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
2		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
2		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
2	H.I.	QUIMIXTLAN			
2		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
2		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
2		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
2		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
2		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
2		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
2		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
2		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6



**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

2	H.I.	CIUDAD SERDÁN			
2		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
2		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
2		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80
2		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80
2		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80
2		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
2		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
2		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
2	H.E.	HOSPITAL DE LA MUJER			
2		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
2		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2
2		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	160	320
2		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	160	320
2		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	160	320
2		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

2		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	40	60
2		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9
3	H.I.	SAN MARTÍN TEXMELUCAN			
3		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
3		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
3		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
3		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
3		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
3		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
3		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
3		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
3	H.G.	HUEJOTZINGO			
3		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0
3		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	1	2
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2
3		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
3		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

3		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
3		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
3		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	12	16
3		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9
3	H.G.	CHOLULA			
3		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0
3		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	1	2
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2
3		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120
3		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120
3		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120
3		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
3		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	12	16
3		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9
3	H.I.	EL LEÓN ( ATLIXCO )			
3		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
3		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
3		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

3		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80
3		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80
3		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
3		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
3		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
3	H.G.	HOSPITAL ZONA NORTE			
3		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
3		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2
3		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	160	320
3		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	160	320
3		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	160	320
3		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
3		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	40	60
3		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9
3	H.G.	IZÚCAR DE MATAMOROS			
3		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0
3		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	1	2
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

3		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	108	216
3		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	107	214
3		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	107	214
3		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
3		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	12	16
3		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9
3	C..S.S.A.	TLAPANALA			
3		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
3		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
3		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	8	16
3		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	8	16
3		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	8	16
3		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
3		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
3		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
3	H.G.	ACATLAN DE OSORIO			
3		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0
3		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	1	2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2
3		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	92	184
3		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	92	184
3		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	92	184
3		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
3		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	12	16
3		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9
3	H.I.	TULcingo DEL VALLE			
3		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
3		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
3		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
3		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
3		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
3		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
3		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
3		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

3	H.I.	TECOMATLÁN			
3		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
3		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
3		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80
3		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80
3		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80
3		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
3		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
3		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
4	UE.	UNIDAD PEDIATRICA DE QUEMADOS			
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	20	40
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	20	40
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	20	40

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
4	H.I.	ACAJETE			
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
4	H.G.	TEPEACA			
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	1	2
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80



**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	12	16
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9
4	H.I.	CUACNOPALAN			
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
4	H.I.	TECAMACHALCO			
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
4	H.I.	ACATZINGO			
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
4	H.I.	SAN JUAN IXCAQUIXTLA			
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
4	H.I.	ZOQUITLÁN			
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
4	H.G.	TEHUACÁN			
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	1	2
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	240	480
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	240	480
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	240	480
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	12	16
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9
4	H.I.	COXCATLAN			
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
4	H.I.	AJALPAN			
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
4	H.I.	VICENTE GUERRERO			
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

4	H.I.	TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ			
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
4	H.I.	TLACOTEPEC DE PORFIRIO DÍAZ			
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6
4	H.I.	ZACAPALA			
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	38	76
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	38	76
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	38	76
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

## ANEXO 2 “A”

### MANTENIMIENTO

Zona	Tipo	UNIDAD APLICATIVA	UNIDAD	MIN	MAX	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MAXIMO
1	H.I.	PAHUATLÁN						
1		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
1		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
1			MANTENIMIENTO	1	2			
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
1		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
1		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
1		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
1		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
1		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
1		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
1	H.I.	XICOTEPEC						
1		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
1		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
1		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			



**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

1		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
1		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
1		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
1		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
1		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
1	H.G.	HUAUCHINANGO						
1		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0			
1		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	1	2			
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0			
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2			
1		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120			
1		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120			
1		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120			
1		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
1		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	12	16			
1		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9			
1	H.I.	TLAOLA						
1		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
1		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

1		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
1		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
1		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
1		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
1		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
1		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
1	H.I.	MECAPALAPA						
1		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
1		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
1		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
1		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
1		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
1		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
1		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
1		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
1	H.G.	ZACATLÁN						
1		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0			
1		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	1	2			
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2			
1		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	73	146			
1		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	73	146			
1		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	73	146			
1		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
1		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	12	16			
1		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9			
1	H.I.	AHUACATLAN						
1		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
1		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
1		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
1		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
1		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
1		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
1		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
1		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
1	H.I.	TETELA DE OCAMPO						
1		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
1		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
1		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	41	82			
1		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	41	82			
1		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	39	78			
1		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
1		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
1		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
1	H.I.	IXTACAMAXTILÁN						
1		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
1		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
1		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
1		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
1		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
1		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
1		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
1		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

1	H.G.	PUEBLA						
1		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0			
1		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	1	2			
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0			
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2			
1		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	360	720			
1		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	360	720			
1		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	360	720			
1		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
1		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	40	60			
1		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9			
1	H.E.	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO						
1		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0			
1		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
1		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	4	8			
1		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	4	8			
1		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	4	8			
1		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

1		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	0	0			
1		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	0	0			
1	UE.	UNIDAD DE ONCOLOGIA						
1		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0			
1		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
1		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
1		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	8	16			
1		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	8	16			
1		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	8	16			
1		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
1		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	0	0			
1		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	0	0			
2	H.I.	CUETZALAN						
2		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
2		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
2		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	73	146			
2		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	73	146			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

2		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	73	146			
2		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
2		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
2		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
2	H.I.	AYOTOXCO						
2		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
2		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
2		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
2		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
2		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
2		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
2		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
2		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
2	H.I.	HUEHUETLA						
2		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
2		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
2		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

2		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
2		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
2		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
2		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
2		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
2	H.G.	TLATLAUQUITEPEC						
2		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0			
2		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	1	2			
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0			
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2			
2		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120			
2		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120			
2		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120			
2		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
2		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	12	16			
2		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9			
2	H.G.	TEZIUTLAN						
2		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0			
2		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	1	2			
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0			
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2			



**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

2		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	200	400			
2		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	200	400			
2		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	200	400			
2		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
2		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	12	16			
2		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9			
2	H.I.	ZAPOTITLAN DE MENDEZ						
2		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
2		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
2		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
2		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
2		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
2		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
2		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
2		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
2	H.G.	LIBRES						
2		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0			
2		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	1	2			
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2			
2		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120			
2		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120			
2		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120			
2		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
2		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	12	16			
2		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9			
2	H.I.	CUYUACO						
2		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
2		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
2		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120			
2		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120			
2		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120			
2		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
2		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
2		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
2	H.I.	GUADALUPE VICTORIA						
2		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
2		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
2		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
2		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
2		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
2		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
2		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
2		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
2	H.I.	QUIMIXTLAN						
2		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
2		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
2		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
2		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
2		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
2		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
2		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
2		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

2	H.I.	CIUDAD SERDÁN					
2		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2		
2		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0		
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2		
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0		
2		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80		
2		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80		
2		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80		
2		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2		
2		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6		
2		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6		
2	H.E.	HOSPITAL DE LA MUJER					
2		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2		
2		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0		
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0		
2		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2		
2		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	160	320		
2		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	160	320		
2		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	160	320		
2		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

2		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	40	60			
2		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9			
3	H.I.	SAN MARTÍN TEXMELUCAN						
3		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
3		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
3		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
3		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
3		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
3		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
3		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
3		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
3	H.G.	HUEJOTZINGO						
3		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0			
3		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	1	2			
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0			
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2			
3		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
3		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

3		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
3		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
3		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	12	16			
3		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9			
3	H.G.	CHOLULA						
3		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0			
3		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	1	2			
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0			
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2			
3		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120			
3		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120			
3		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120			
3		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
3		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	12	16			
3		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9			
3	H.I.	EL LEÓN ( ATLIXCO )						
3		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
3		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
3		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

3		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80			
3		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80			
3		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
3		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
3		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
3	H.G.	HOSPITAL ZONA NORTE						
3		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
3		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0			
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2			
3		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	160	320			
3		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	160	320			
3		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	160	320			
3		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
3		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	40	60			
3		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9			
3	H.G.	IZÚCAR DE MATAMOROS						
3		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0			
3		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	1	2			
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0			
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

3		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	108	216			
3		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	107	214			
3		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	107	214			
3		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
3		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	12	16			
3		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9			
3	C..S.S.A.	TLAPANALA						
3		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
3		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
3		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	8	16			
3		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	8	16			
3		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	8	16			
3		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
3		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
3		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
3	H.G.	ACATLAN DE OSORIO						
3		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0			
3		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	1	2			



**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0			
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2			
3		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	92	184			
3		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	92	184			
3		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	92	184			
3		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
3		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	12	16			
3		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9			
3	H.I.	TULCINGO DEL VALLE						
3		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
3		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
3		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
3		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
3		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
3		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
3		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
3		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

3	H.I.	TECOMATLÁN						
3		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
3		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
3		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
3		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80			
3		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80			
3		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80			
3		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
3		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
3		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
4	UE.	UNIDAD PEDIATRICA DE QUEMADOS						
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	20	40			
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	20	40			
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	20	40			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
4	H.I.	ACAJETE						
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120			
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120			
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120			
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
4	H.G.	TEPEACA						
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0			
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	1	2			
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0			
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2			
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80			
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80			
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	12	16			
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9			
4	H.I.	CUACNOPALAN						
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120			
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120			
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	60	120			
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
4	H.I.	TECAMACHALCO						
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80			
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	40	80			
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
4	H.I.	ACATZINGO						
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
4	H.I.	SAN JUAN IXCAQUIXTLA						
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
4	H.I.	ZOQUITLÁN						
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
4	H.G.	TEHUACÁN						
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	0	0			
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	1	2			
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	1	2			
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	240	480			
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	240	480			
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	240	480			
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	12	16			
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	6	9			
4	H.I.	COXCATLAN						
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
4	H.I.	AJALPAN						
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
4	H.I.	VICENTE GUERRERO						
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2			
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48			
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			



**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

4	H.I.	TLACOTEPEC DE BENITO JUAREZ					
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2		
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0		
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2		
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0		
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48		
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48		
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48		
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2		
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6		
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6		
4	H.I.	TLACOTEPEC DE PORFIRIO DÍAZ					
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2		
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0		
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	1	2		
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0		
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48		
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48		
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	24	48		
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			
4	H.I.	ZACAPALA						
4		COMPRESOR LUBRICADO	MANTENIMIENTO	1	2			
4		COMPRESOR LIBRE DE ACEITE	MANTENIMIENTO	0	0			
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL INTEGRAL	MANTENIMIENTO	0	0			
4		MANIFOLDS DE GASES SUJETOS A PRESION PARA HOSPITAL GENERAL	MANTENIMIENTO	0	0			
4		TOMAS DE AIRE, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	38	76			
4		TOMA D OXIGENO, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	38	76			
4		TOMAS DE VACIOS,, FLUJOMETRO, TROMBA Y ADITAMENTO PARA VACIO	MANTENIMIENTO	38	76			
4		REDES DE DISTRIBUCION DE GASES MEDICINALES	MANTENIMIENTO	1	2			
4		CAJAS DE SECCIONAMIENTO	MANTENIMIENTO	4	6			
4		ALARMA SENSORA DE BAJA PRESION	MANTENIMIENTO	3	6			

## ANEXO 3

### DIRECTORIO DE UNIDADES APLICATIVAS

UNIDAD APLICATIVA	DOMICILIO
<b>JURISDICCION 1</b>	
<b>H. INTEGRAL DE PAHUATLAN</b>	<b>DOMICILIO CONOCIDO</b>
H. INTEGRAL DE XICOTEPEC	AV. ZARAGOZA N° 262
H. GENERAL HUAUCHINANGO	AV LOS TÉCNICOS CALLE INI NUMERO 7 COL FETSE
H. INTEGRAL TLAOLA	CALLE CORREGIDORA S/N
H. INTEGRAL MECAPALAPA	CARRETERA A FCO. Z. MENA S/N
<b>JURISDICCION 2</b>	
H. GENERAL ZACATLÁN	LUÍS CABRERA N° 5
H. INTEGRAL AHUACATLÁN	DOMICILIO CONOCIDO
H. INTEGRAL TETELA DE OCAMPO	DOMICILIO CONOCIDO
H. INTEGRAL IXTACAMAXTITLÁN	DOMICILIO CONOCIDO
<b>JURISDICCION 3</b>	
H. INTEGRAL CUETZALAN	DOMICILIO CONOCIDO
H. INTEGRAL AYOTOXCO	DOMICILIO CONOCIDO
H. INTEGRAL HUEHUETLA	DOMICILIO CONOCIDO
H. GENERAL TLATLAUQUITEPEC	AV. REFORMA N° 181
H. GENERAL TEZIUTLÁN	0
H. INTEGRAL ZAPOTITLÁN DE MÉNDEZ	DOMICILIO CONOCIDO
<b>JURISDICCION 4</b>	
H. GENERAL LIBRES	JESÚS BERNAL SN
H. INTEGRAL CUYOACO	DOMICILIO CONOCIDO
H. INTEGRAL GUADALUPE VICTORIA	DOMICILIO CONOCIDO
H. INTEGRAL DE QUIMIXTLAN	CARR- GPE. VICTORIA-QUIMIXTLAN
H. INTEGRAL CIUDAD DE SERDÁN	5 NORTE N° 1
<b>JURISDICCION 5</b>	
H. INTEGRAL SAN MARTÍN TEXMELUCAN	DOMICILIO CONOCIDO
H. GENERAL HUEJOTZINGO	AV. RAFAEL ÁVILA CAMACHO
H. GENERAL CHOLULA	2 PONIENTE N° 1504
H. INTEGRAL EL LEÓN (ATLIXCO).	DOMICILIO CONOCIDO
<b>JURISDICCION 6</b>	
H. GENERAL PUEBLA	ANTIGUO CAMINO A GUADALUPE H. N° 11350
<b>HOSPITAL PSIQUIÁTRICO</b>	KM. 7.5 CARRETERA AL BATAN
<b>UNIDAD DE ONCOLOGIA</b>	ANEXOAL HOSPITAL GENERAL DE PUEBLA
<b>HOSPITAL DE LA MUJER</b>	ANEXOAL HOSPITAL GENERAL DE PUEBLA
<b>HOSPITAL ZONA NORTE</b>	88 PONIENTE S/N INFONAVIT SAN PEDRO ESTACION NUEVA DEL FERROCARRIL
<b>UNIDAD PEDIATRICA DE QUEMADOS</b>	ANEXOAL HOSPITAL GENERAL DE PUEBLA
<b>JURISDICCION 7</b>	
H. GENERAL IZÚCAR DE MATAMOROS	CARRETERA INTERESTATAL OAXACA N° 1
C.S C/AS TLAPANALA	ALVARO OBREGON S/N COL LAS PALMAS ENTRE CARRETERA AYOTITLA Y CERRO
<b>JURISDICCION 8</b>	
H. GENERAL ACATLÁN	CARRETERA INTER. MÉX.-OAXACA BARRILA L.

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11  
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE  
 DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACÍO  
 PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

H. INTEGRAL TULCINGO	DOMICILIO CONOCIDO
<b>H. INTEGRAL TECOMATLÁN.</b>	<b>DOMICILIO CONOCIDO</b>
<b>JURISDICCION 9</b>	
H. INTEGRAL ACAJETE	DOMICILIO CONOCIDO
H. GENERAL TEPEACA	BOULEVARD AUTOPISTA TEPEACA – PUEBLA S/N
H. INTEGRAL CUACNOPALAN	DOMICILIO CONOCIDO
H. INTEGRAL TECAMACHALCO	DOMICILIO CONOCIDO
HOSPITAL INTEGRAL DE ACATZINGO	CALLE EUCALIPTO S/N FRACC. EL TRÉBOL
H.INTEGRAL IXCAQUIXTLA	PROLONGACIÓN DE LA CALLE CARLOS MERINO DE SAN JUAN IXCAQUIXTLA S/N, (PASANDO TEPEXI DE RODRÍGUEZ).
<b>JURISDICCION 10</b>	
H. INTEGRAL ZOQUITLÁN	DOMICILIO CONOCIDO
H. GENERAL TEHUACÁN	PROL. OAXACA S/N EXHACIENDA EL RIEGO
H. INTEGRAL COXCATLÁN	FRANCISCO I. MADERO N° 6
HOSPITAL INTEGRAL DE AJALPAN	CARR. FED. TEOTILLÁN TETZINGO DE MORELOS
HOSPITAL INTEGRAL DE VICENTE GUERRERO	DOMICILIO CONOCIDO
HOSPITAL INTEGRAL DE TLACOTEPEC DE BENITO JUÁREZ	RANCHO EL TRÉBOL CARR. FED. PUE.-TEH. KM. 85.5
HOSPITAL INTEGRAL DE TLACOTEPEC DE PORFIRIO DÍAZ	DOMICILIO CONOCIDO
<b>HOSPITAL INTEGRAL DE ZACAPALA</b>	<b>DOMICILIO CONOCIDO</b>

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

**ANEXO 4**

**REFACIONES**

No	Descripcion	UNIDAD	MIN	MAX
<b>MANIFOLD DE RESPALDO</b>				
1	Sistema de Respaldo para Tanque - Cilindro ( 10 x 10) que incluye:	Pza	5	10
	Marca Amico No. de Parte MSG-10x10-O-K, Cumplimiento con Total NOM-197	Pza		
	Uso oxigeno que incluye los siguientes componentes:	Pza		
	1 Manifold Simplex de latón amarillo incluye regulador	Pza		
	20 Pigtail's flexibles con linea de vida y válvula check integrada	Pza		
	1 Dual de Regulación	Pza		
	2 Alarma con fuente de poder integrada 2 señales	Pza		
	1 Presostato alta presión	Pza		
	2 Presostato de baja presión doble límite.	Pza		
	1 Cruz unión para bancada.	Pza		
	1 Válvula de alivio 150 PSI.	Pza		
	2 Válvula check.	Pza		
	4 Válvula de seccionamiento.	Pza		
	8 Niple de 1/2" x 1/2".	Pza		
	1 Regulador de voltaje	Pza		
	4 Tee union de 1/2"	Pza		
	2 Bushing de 1/2" a 1/4" NPT.	Pza		
	2 Niple hexagonal de 1/2"	Pza		
2	Fabricación de Estructura Metalica para Sistema Tanque-Cilindro 10x10 compuesta por:	Pza	1	2
	1 Soporte para regulador de Presión Bancada de Respaldo	Pza		
	2 Soporte para diez cilindros cada uno	Pza		
	Fabricación a base de PTR de 3 ", Cartabones, Solera, y Alambron	Pza		
	Acero al carbón, se incluye pintura y barrenos en base para fijación al piso	Pza		
3	Instalación de Sistema de Respaldo Tanque Termo - Cilindro 10x10	Pza	1	2
4	Instalación de alarma remota en conservación se considera tuberia cableado y conexión	Mts		
<b>TUBERIAS</b>				
9	Cambio de tuberia de la red de gases medicinales	Mts		
<b>VALVULAS DE SECCIONAMIENTO</b>				

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

10	Válvulas de seccionamiento (bola) marca worcester, con conexiones de bronce-latón, incluye; cargo directo por el costo de la mano de obra y material es requeridos, flete a obra, acarreo, cinta teflón, desengrasado con trifosfato de sodio y/o armado, colocación, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra, equipo de seguridad, instalaciones específicas, depreciación y demás cargos derivados del uso de equipo y herramienta, en cualquier nivel. 13 mm de diámetro.		5	10
<b>TOMAS PARA FLUIDO</b>				
11	Toma para fluido con check primario que resiste 200 psi totalmente independiente para dar mantenimiento y check secundario que resiste 100 psi, incluye; cargo directo por el costo de mano de obra y materiales requeridos, flete a obra, acarreo, salida mural con tubo tipo "k" de 10 mm. de diámetro, chapetón o placa de identificación conforme a código de colores del NFPA, tipo roscado, marco de protección cromado, colocación, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra, equipo de seguridad, instalaciones específicas, depreciación y demás cargos derivados del uso de herramienta y equipo en cualquier nivel. ( OXIGENO)	pza	200	300
12	Toma para fluido con check primario que resiste 200 psi totalmente independiente para dar mantenimiento y check secundario que resiste 100 psi, incluye; cargo directo por el costo de mano de obra y materiales requeridos, flete a obra, acarreo, salida mural con tubo tipo "k" de 10 mm. de diámetro, chapetón o placa de identificación conforme a código de colores del NFPA, tipo roscado, marco de protección cromado, colocación, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra, equipo de seguridad, instalaciones específicas, depreciación y demás cargos derivados del uso de herramienta y equipo en cualquier nivel. ( Aire - Vacío)	pza	200	300
13	Valvula ventury para tomás de oxigeno.		1	2
<b>ALARMAS DE ZONA</b>				
14	Alarma sistema electromecánico con sensores individuales para cada gas con leds que indiquen la presión normal y baja presión, requiere de alimentación eléctrica a 110 volts, una fase 60 C.P.S. incluye: cargo directo por el costo de mano de obra y materiales requeridos, flete a obra, acarreo, trazo, corte, lijado, desperdicio colocación, fijación, nivelación, soldadura y pruebas, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra, equipo de seguridad, instalaciones específicas, depreciación y demás cargos derivados de equipo y herramienta, en cualquier nivel, P.U.O.T.	pza	40	80
<b>PERIMETRAL</b>				
15	Flujometro de presión compensada para oxigeno 0-15 lpm, conexión de enchufe rápido tipo puritan.	pza	500	1000

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACÍO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

16	Humidificador reusable marca infra, consta de tapa de latón cromado, frasco de polipropileno y columna con burbujeador grado medico.	pza	500	1000
17	Aditamento para aire marca infra con manómetro de 0 a 14 kg/cm2, conector de enchufe rápido tipo puritan y conexión de salida para panguera de 1/4"	pza	500	1000
18	Aspirador medico de vacio directo marca infra, consta de válvula de graduación con vacuometro, frasco de vidrio de 1 litro, tapa de hule con pivotes de acero inoxidable, dispositivo contra derrames, canastilla, soporte y juego de mangueras.	pza	500	1000

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11  
 REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE  
 DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO  
 PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

**ANEXO 4 "A"**

**REFACCIONES**

No	Descripcion	UNIDAD	MIN	MAX	PRECIO UNITARIO	IMPORTE MINIMO	IMPORTE MÁXIMO
	<b>MANIFOLD DE RESPALDO</b>						
1	Sistema de Respaldo para Tanque - Cilindro ( 10 x 10) que incluye:	Pza	5	10			
	Marca Amico No. de Parte MSG-10x10-O-K, Cumplimiento con Total NOM-197	Pza					
	Uso oxigeno que incluye los siguientes componentes:	Pza					
	1 Manifold Simplex de latón amarillo incluye regulador	Pza					
	20 Pigtail's flexibles con linea de vida y válvula check integrada	Pza					
	1 Dual de Regulación	Pza					
	2 Alarma con fuente de poder integrada 2 señales	Pza					
	1 Presostato alta presión	Pza					
	2 Presostato de baja presión doble límite.	Pza					
	1 Cruz unión para bancada.	Pza					
	1 Válvula de alivio 150 PSI.	Pza					
	2 Válvula check.	Pza					
	4 Válvula de seccionamiento.	Pza					
	8 Niple de 1/2" x 1/2".	Pza					
	1 Regulador de voltaje	Pza					
	4 Tee union de 1/2"	Pza					
	2 Bushing de 1/2" a 1/4" NPT.	Pza					
	2 Niple hexagonal de 1/2"	Pza					
2	Fabricación de Estructura Metalica para Sistema Tanque-Cilindro 10x10 compuesta por:	Pza	1	2			
	1 Soporte para regulador de Presión Bancada de Respaldo	Pza					
	2 Soporte para diez cilindros cada uno	Pza					
	Fabricación a base de PTR de 3 ", Cartabones, Solera, y Alambros	Pza					
	Acero al carbón, se incluye pintura y barrenos en base para fijación al piso	Pza					
3	Instalación de Sistema de Respaldo Tanque Termo - Cilindro 10x10	Pza	1	2			
4	Instalación de alarma remota en conservación se considera tubería cableado y conexión	Mts					
	<b>TUBERIAS</b>						
9	Cambio de tubería de la red de gases medicinales	Mts					
	<b>VALVULAS DE SECCIONAMIENTO</b>						



**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

10	Válvulas de seccionamiento (bola) marca worcester, con conexiones de bronce-latón, incluye; cargo directo por el costo de la mano de obra y material es requeridos, flete a obra, acarreo, cinta teflón, desengrasado con trifosfato de sodio y/o armado, colocación, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra, equipo de seguridad, instalaciones específicas, depreciación y demás cargos derivados del uso de equipo y herramienta, en cualquier nivel. 13 mm de diámetro.		5	10			
<b>TOMAS PARA FLUIDO</b>							
11	Toma para fluido con check primario que resiste 200 psi totalmente independiente para dar mantenimiento y check secundario que resiste 100 psi, incluye; cargo directo por el costo de mano de obra y materiales requeridos, flete a obra, acarreo, salida mural con tubo tipo "k" de 10 mm. de diámetro, chapetón o placa de identificación conforme a código de colores del NFPA, tipo roscado, marco de protección cromado, colocación, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra, equipo de seguridad, instalaciones específicas, depreciación y demás cargos derivados del uso de herramienta y equipo en cualquier nivel. ( OXIGENO)	pza	200	300			
12	Toma para fluido con check primario que resiste 200 psi totalmente independiente para dar mantenimiento y check secundario que resiste 100 psi, incluye; cargo directo por el costo de mano de obra y materiales requeridos, flete a obra, acarreo, salida mural con tubo tipo "k" de 10 mm. de diámetro, chapetón o placa de identificación conforme a código de colores del NFPA, tipo roscado, marco de protección cromado, colocación, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra, equipo de seguridad, instalaciones específicas, depreciación y demás cargos derivados del uso de herramienta y equipo en cualquier nivel. ( Aire - Vacio)	pza	200	300			
13	Valvula ventury para tomás de oxigeno.		1	2			
<b>ALARMAS DE ZONA</b>							
14	Alarma sistema electromecánico con sensores individuales para cada gas con leds que indiquen la presión normal y baja presión, requiere de alimentación eléctrica a 110 volts, una fase 60 C.P.S. incluye: cargo directo por el costo de mano de obra y materiales requeridos, flete a obra, acarreo, trazo, corte, lijado, desperdicio colocación, fijación, nivelación, soldadura y pruebas, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra, equipo de seguridad, instalaciones específicas, depreciación y demás cargos derivados de equipo y herramienta, en cualquier nivel, P.U.O.T.	pza	40	80			
<b>PERIMETRAL</b>							
15	Flujometro de presión compensada para oxigeno 0-15 lpm, conexión de enchufe rápido tipo puritan.	pza	500	1000			

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11**  
**REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE**  
**DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACÍO**  
**PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

16	Humidificador reusable marca infra, consta de tapa de latón cromado, frasco de polipropileno y columna con burbujeador grado medico.	pza	500	1000			
17	Aditamento para aire marca infra con manómetro de 0 a 14 kg/cm2, conector de enchufe rápido tipo puritan y conexión de salida para panguera de 1/4"	pza	500	1000			
18	Aspirador medico de vacio directo marca infra, consta de válvula de graduación con vacuometro, frasco de vidrio de 1 litro, tapa de hule con pivotes de acero inoxidable, dispositivo contra derrames, canastilla, soporte y juego de mangueras.	pza	500	1000			

**ANEXO 5**

**CONSTANCIA DE VISITAS**

**CORDINACIÓN GENERAL DE ADJUDICACIONES**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE DE GASES MEDICINALES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO PARA LOS HOSPITALES DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA.**

EL C. \_\_\_\_\_ MANIFIESTA A USTED, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN MI CARÁCTER DE \_\_\_\_\_

DE LA EMPRESA \_\_\_\_\_, PROCEDIMOS A EFECTUAR LA VISITA DE CONOCIMIENTO A LAS INSTALACIONES DE LAS UNIDADES APLICATIVAS, OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN Ó INVITACIÓN, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE DISTRIBUCIÓN DE DE GASES MEDICINALES Y SISTEMA DE AIRE Y VACIO PARA LOS HOSPITALES DE SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, Y ASÍ CONOCER DEBIDAMENTE LOS LUGARES EN QUE HABRÁN DE PRESTARSE LOS SERVICIOS DE LA CITADA ADJUDICACIÓN.

A T E N T A M E N T E.

POR LA EMPRESA	Vo. Bo. POR LA UNIDAD APLICATIVA
NOMBRE:	NOMBRE DEL ADMINISTRADOR:
CARGO	CARGO:
SELLO DE LA EMPRESA:	SELLO DE LA UNIDAD APLICATIVA

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL GESFAL-035/2011 COMPRANET 50067001-032-11  
REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TOMAS, CENTRAL Y REDES DE  
DISTRIBUCIÓN DE GASES Y SISTEMA DE AIRE Y VACÍO  
PARA SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

**ANEXO 6**

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADJUDICACIONES  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
PRESENTE.**

**LICITACIÓN NO:** \_\_\_\_\_  
**CONTRATACIÓN DE:** \_\_\_\_\_  
**PARA:** \_\_\_\_\_

POR ESTE MEDIO, EL QUE SUSCRIBE \_\_\_\_\_ REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
\_\_\_\_\_, EXTIENDO LA PRESENTE CARTA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO POR EL  
PERIODO DE SERVICIO REQUERIDO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN NO. \_\_\_\_\_ REFERENTE AL CONTRATO  
QUE PUEDA SER ASIGNADO.

**ATENTAMENTE  
LUGAR Y FECHA**

**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO DE LA EMPRESA**

(ESTE ANEXO DEBERÁ SER ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

**ANEXO NO. 7**

**CARTA GARANTÍA DEL SERVICIO Y REFACCIONES**

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADJUDICACIONES  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
PRESENTE.**

**LICITACIÓN NO.:** \_\_\_\_\_  
**CONTRATACIÓN DE:** \_\_\_\_\_  
**PARA:** \_\_\_\_\_

EL C. \_\_\_\_\_ MANIFIESTA A USTED, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD,  
QUE EN MI CARÁCTER DE \_\_\_\_\_ DE LA EMPRESA  
"\_\_\_\_\_", QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS EN LA LICITACIÓN  
NO. \_\_\_\_\_ GARANTIZAREMOS EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO POR EL  
PERIODO REQUERIDO EN LAS BASES PARA EL CONTRATO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE  
PUEDA SER ASIGNADO, PARA LA REPARACIÓN DEL O LOS EQUIPOS CORRESPONDIENTES.

**ATENTAMENTE  
LUGAR Y FECHA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO DE LA EMPRESA**

(ESTE ANEXO DEBERÁ SER ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

**ANEXO NO. 8**

**MANIFIESTO DE NO SUBCONTRATAR**

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADJUDICACIONES  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
PRESENTE.**

**LICITACIÓN NO.:** \_\_\_\_\_  
**CONTRATACIÓN DE:** \_\_\_\_\_  
**PARA:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_\_

POR ESTE MEDIO, EL QUE SUSCRIBE \_\_\_\_\_ REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
\_\_\_\_\_, INFORMO QUE EN CASO DE QUE NOS FUERA ASIGNADO UN CONTRATO CON MOTIVO DE ESTA  
LICITACIÓN, NO SUBCONTRATARÍAMOS A OTROS LOS SERVICIOS QUE OFRECEMOS.

(DESPEDIDA)

**ATENTAMENTE  
LUGAR Y FECHA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO DE LA EMPRESA**

**ANEXO 9**

**CARTA COMPROMISO**

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADJUDICACIONES  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
PRESENTE.**

**LICITACIÓN NO:** \_\_\_\_\_  
**CONTRATACIÓN DE:** \_\_\_\_\_  
**PARA:** \_\_\_\_\_

**FECHA:** \_\_\_\_\_

POR ESTE MEDIO, EL QUE SUSCRIBE \_\_\_\_\_ REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA  
\_\_\_\_\_, ME OBLIGO CON LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA A REALIZAR LOS  
MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS QUE NOS SEAN ASIGNADOS DURANTE EL PERIODO SEÑALADO EN  
BASES.

(DESPEDIDA)

**ATENTAMENTE  
LUGAR Y FECHA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO DE LA EMPRESA**

(ESTE ANEXO DEBERÁ SER ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)

**ANEXO 10**

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADJUDICACIONES  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
PRESENTE.**

LICITACIÓN NO.: \_\_\_\_\_  
CONTRATACIÓN DE: \_\_\_\_\_  
PARA: \_\_\_\_\_

**CARTA COMPROMISO**

FECHA \_\_\_\_\_

POR ESTE CONDUCTO EL QUE SUSCRIBE \_\_\_\_\_  
COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA \_\_\_\_\_ DECLARO QUE CONTAMOS CON LA  
CAPACIDAD REAL INSTALADA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA LICITACIÓN EN LA FORMA  
QUE EXPRESAN LAS BASES.

**ATENTAMENTE  
LUGAR Y FECHA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE, PUESTO Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
LEGAL Y/O PERSONA FÍSICA  
SELLO DE LA EMPRESA**

(ESTE ANEXO DEBERÁ SER ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA)



**LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**  
**DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL**

**ARTÍCULO 77**

La Secretaría, los Comités Municipales, las dependencias y las entidades se abstendrán de recibir propuestas o celebrar contrato alguno en las materias a que se refiere esta Ley, en su caso, con las personas siguientes:

I. Aquéllas en que el servidor público que intervenga en cualquier etapa de los procedimientos de adjudicación y contratación, tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte;

II. Las que desempeñen un empleo cargo o comisión en el servicio público, o bien las sociedades de que dichas personas formen parte, así como las inhabilitadas para desempeñar un empleo, cargo o comisión en el servicio público;

III. Aquellos proveedores que, por causas imputables a ellos mismos, la contratante les hubiere rescindido administrativamente más de un contrato dentro de un lapso de dos años calendario contados a partir de la notificación de la primera rescisión, impedimento que prevalecerá ante todas las dependencias o entidades estatales y municipales durante dos años calendario contados a partir de la notificación de la rescisión del segundo contrato;

IV. Las que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Contraloría, los Comités Municipales o la Contraloría Municipal, en los términos de este ordenamiento o de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Puebla; o su inscripción en el Padrón de Proveedores se encuentre suspendida o cancelada;

V. Los proveedores que se encuentren en situación de atraso en las entregas de los bienes o en la prestación de los servicios por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados de la misma Administración Pública Estatal o Municipal, siempre y cuando éstas hayan resultado gravemente perjudicadas.

VI. Aquéllas que hayan sido declaradas en suspensión de pagos, estado de quiebra o sujetas a concurso de acreedores;

VII. Aquéllas que presenten propuestas en una misma partida de un bien o servicio en un procedimiento de contratación y que se encuentren vinculadas entre sí por algún socio o asociado común;

VIII. Las que pretenden participar en un procedimiento de contratación y previamente hayan realizado o se encuentren realizando, por sí o a través de empresas que conformen parte del mismo grupo empresarial, en virtud de otro contrato, trabajos de análisis y control de calidad, preparación de especificaciones, presupuesto, o la elaboración de cualquier documento vinculado con el procedimiento con el que se encuentran interesados en participar;

IX. Aquéllas que por sí o a través de empresas que formen parte del mismo grupo empresarial pretendan ser contratadas para elaboración de dictámenes, Peritajes y avalúos, cuando estos hayan de ser utilizados para resolver discrepancias derivadas de los contratos en que dichas personas o empresas sean parte;

X. Las que celebren contratos sobre las materias reguladas por esta Ley contraviéndola o sin estar facultadas para hacer uso de derecho de propiedad intelectual, o las que actúen dolosamente o de mala fe; y

XI. Las demás que por cualquier causa se encuentren impedidas para ello por disposición de Ley.